

Informe Regional 2019

Estadísticas sobre Seguridad
y Salud en el Trabajo



Superintendencia
de Seguridad
Social

Superintendencia de Seguridad Social

Se autoriza reproducción total o parcial, con fines no comerciales, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se incluya la referencia bibliográfica a este documento.

Santiago, Noviembre de 2020.

Contenidos

Resumen Ejecutivo	4
Síntesis Regional Comparada	8
1. Cobertura	9
2. Accidentes del Trabajo	10
3. Accidentes de Trayecto	15
4. Accidentes Fatales	19
5. Enfermedades Profesionales	21
Notas	25
Infografía Regional	26

Listado de abreviaciones

ACHS: Asociación Chilena de Seguridad
DIEP: Denuncia Individual de Enfermedad Profesional
EGA: Electricidad, Agua y Gas
INE: Instituto Nacional de Estadísticas (Chile)
ISL: Instituto de Seguridad Laboral
IST: Instituto de Seguridad del Trabajo
MUSEG: Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción
ENE: Encuesta Nacional de Empleo del INE
SISESAT: Sistema Nacional de Información de Seguridad y Salud en el Trabajo
SUSESO: Superintendencia de Seguridad Social

Resumen Ejecutivo

Cobertura

- Durante 2019 estuvieron protegidos por el Seguro de la Ley N° 16.744 un total de 6.570.248 trabajadores y trabajadoras, quienes representaron al 73% de los trabajadores ocupados. La mayoría de los trabajadores protegidos se concentraron en las regiones Metropolitana, Valparaíso y Biobío.

Accidentes del Trabajo¹

- Del total de 158.656 accidentes del trabajo en Mutualidades ocurridos en 2019, las regiones Metropolitana, Valparaíso y Biobío agruparon la mayor proporción de accidentes del trabajo.

- Se observa que las mayores tasas de accidentes del trabajo en 2019 estuvieron en las regiones de Magallanes (5,0 accidentes por cada 100 trabajadoras(es) protegidas(os)), Aysén (4,7), Los Lagos (4,2), La Araucanía (4,1) y Valparaíso (4,0). La región de Antofagasta presentó la menor tasa de accidentes a nivel regional (2,5).

- A nivel nacional el número de accidentes del trabajo en 2019 disminuyó en 3,5%

respecto del año anterior. Las regiones que presentaron las mayores disminuciones en este tipo de accidentes fueron Antofagasta (-7,4), Metropolitana (-6,9%), Tarapacá (-3,6) y O'Higgins (-3,3%). Por el contrario, los mayores aumentos se observaron en las regiones de Magallanes (9,2%), Aysén (8,1%), Los Lagos (7,0%) y Atacama (4,2%).

- La tasa de accidentes del trabajo a nivel nacional fue de 3,0 accidentes por cada 100 trabajadores protegidos en 2019, reflejando una reducción de 0,1 puntos porcentuales (en adelante pp.) respecto de la tasa de 2018 que alcanzó un valor de 3,1. Asimismo, al analizar a nivel regional se observó que la mayoría de las regiones presentaron un aumento interanual en la tasa de accidentes, destacando Aysén, Coquimbo y Los Lagos. Por otro lado, se consignaron disminuciones en las regiones Metropolitana y Antofagasta ambas con reducciones de 0,3 pp. en sus respectivas tasas².

- Según sector económico, en el periodo 2015-2019, a nivel nacional, las mayores tasas de accidentes se registraron en las actividades de Industria (4,7 accidentes del trabajo por cada 100 trabajadores protegi-

dos), Transportes y Telecomunicaciones, en adelante Transportes, (4,5) y Agricultura y Pesca (4,3), mientras que los sectores de Energía Gas y Agua (en adelante EGA) (1,6) y Minería (1,3) evidenciaron las menores tasas de accidentabilidad.

- Las tasas de accidentes del trabajo por sector económico de la región Metropolitana fueron menores que las del resto de las regiones en su conjunto, con la excepción del sector Transportes, donde la tasa de accidentes de las regiones (sin considerar la RM) fue menor en 0,6 pp. Los sectores con las mayores brechas de tasas, entre la región Metropolitana y el resto de las regiones en su conjunto, estuvieron en Comercio (1,7 pp. más alta en regiones), Agricultura y Pesca (1,4 pp. mayor en regiones) y Minería (1,1 pp. más alta en regiones).

Accidentes de Trayecto

- En 2019 se registraron 59.155 accidentes de trayecto en Mutualidades, los que se concentraron principalmente en la región Metropolitana (69%).

- En la región Metropolitana se registraron 1,21 accidentes de trayecto por cada 100 trabajadores protegidos en 2019, mientras que en el conjunto de las demás regiones la tasa fue de 0,93. Las regiones con las mayores tasas de accidentes de trayecto en 2019 correspondieron a Valparaíso (1,26), Metropolitana (1,21) y Arica y Parinacota (1,03). Por otro lado, las menores tasas de accidentes de trayecto se observaron en las

regiones de Los Lagos (0,74), Los Ríos (0,70) y Atacama (0,53).

- Las regiones que presentaron aumentos interanuales en el número de accidentes de trayecto en 2019 fueron La Araucanía (20%), Maule (18%), Tarapacá (15%), O'Higgins (14%), Coquimbo (12%), Metropolitana (11%), Los Lagos y Antofagasta (ambas con 9%), Valparaíso y Arica y Parinacota (ambas con 7%) y Aysén con (2%). Por su parte, las regiones que experimentaron reducciones en el número de accidentes de trayecto fueron Magallanes y Los Ríos (ambas con -6%) y Atacama (-5%)³.

- Respecto de 2018, la mayoría de las regiones experimentaron alzas en sus tasas de accidentabilidad de trayecto, destacando las regiones de La Araucanía (0,16 pp.), Maule (0,14 pp.) y Coquimbo (0,11 pp.). Por el contrario, las regiones que presentaron disminuciones en sus tasas fueron Magallanes (-0,15 pp.), Atacama (-0,05 pp.) y Los Ríos (-0,04 pp.).

- El análisis de las tasas agregadas de accidentes de trayecto para el periodo 2015-2019, según actividad económica, mostró que las mayores tasas correspondieron a los sectores de Servicios (1,20 accidentes de trayecto por cada 100 protegidos), Comercio (1,17) y Construcción (1,08). Por otro lado, las menores tasas de accidentes de trayecto se encontraron en los sectores de Minería (0,26), Agricultura y Pesca (0,49) y EGA (0,52).

- La tasa agregada de accidentes de trayecto

(para el periodo 2015-2019) fue mayor en la región Metropolitana que en el conjunto de las demás regiones en la mayoría de los sectores económicos excepto en las actividades de Agricultura y Pesca (-0,12 pp.) y Minería (-0,19 pp.). En los demás sectores se apreciaron tasas más altas en la región Metropolitana, especialmente en Transporte (0,68 pp. más alta), Construcción (0,47 pp.), Industria (0,37 pp.) y Servicios (0,23 pp.).

Accidentes Fatales

- En 2019 ocurrieron 360 accidentes laborales fatales en Mutualidades e ISL, de los cuales 197 correspondieron a accidentes del trabajo y 163 a accidentes de trayecto.
- La mayoría de los accidentes fatales del trabajo se concentraron en las regiones Metropolitana (23% de los accidentes fatales del trabajo en 2019), Biobío y Valparaíso (cada una con 10%), Maule (con 9%) y Antofagasta (con 8%). El 77% de los accidentes fatales del trabajo en 2019 ocurrieron fuera de la región Metropolitana. Cabe destacar que no se registraron fallecidos por accidentes del trabajo en el extranjero.
- Los accidentes fatales de trayecto en 2019 se concentraron en la región Metropolitana (37% del total de accidentes fatales de trayecto), Valparaíso y Biobío (ambas con 8%). Una parte importante de los fatales de trayecto (63%) ocurrieron en una región distinta de la Metropolitana⁴.
- En el periodo 2015-2019, las regiones de Atacama (11,1 fatalidades del trabajo por cada 100.000 trabajadores protegidos),

Magallanes (10,7) y Aysén (8,7) registraron las tasas más altas de mortalidad, mientras que las regiones Metropolitana (2,2), Coquimbo (3,6) y Tarapacá (3,8) presentaron las menores tasas. Por su parte, las regiones con las mayores tasas de mortalidad de accidentes de trayecto en el periodo 2015-2019 correspondieron al Maule (4,4), O'Higgins (3,7) y Antofagasta (3,6). Por su parte, las regiones de Aysén (1,0), Atacama y Magallanes (ambas con 1,9) y Metropolitana (2,1) presentaron las menores tasas para dicho período.

Enfermedades Profesionales

- Durante 2019 se registraron 5.897 enfermedades profesionales, las que se concentraron principalmente en las regiones Metropolitana (56%), Los Lagos (7%) y Valparaíso (6%).
- Las mayores tasas de enfermedades profesionales en 2019 se encontraron en las regiones de Los Lagos (0,22 enfermedades profesionales por cada 100 protegidos), Tarapacá, Magallanes y Arica y Parinacota (todas con 0,21).
- A nivel nacional, en 2019, se registró una disminución de 15% en el número de enfermedades profesionales diagnosticadas respecto de 2018. Las regiones que presentaron las mayores disminuciones en el número de enfermedades profesionales fueron Atacama (49%), O'Higgins (22%), Metropolitana y Coquimbo (20% cada una) Arica y Parinacota (19%) y Maule (18%)⁵. Asimismo, el año 2019 a nivel nacional, experimentó una variación de -0,01pp en la

tasa de enfermedades profesionales respecto del año anterior. Las regiones que mostraron una mayor disminución en su tasa fueron Atacama (disminución de 0,11 pp.), Arica y Parinacota (0,05 pp.), Tarapacá (0,04 pp.), Metropolitana (0,03 pp.), Araucanía, Maule, O'Higgins y Coquimbo (0,02 pp. cada una) y Magallanes, Aysén y Los Ríos (0,01 pp. cada una). Por su parte, las únicas regiones que presentaron aumentos en sus tasas fueron Antofagasta y Los Lagos (aumentos de 0,01 pp. cada una) y Valparaíso (0,003 pp.).

- A nivel nacional el 15% de las denuncias por enfermedad fueron calificadas como enfermedad laboral en Mutualidades (período 2017-2019). Las regiones con las menores proporciones de las denuncias calificadas como laborales fueron O'Higgins (13%), Los Ríos, Magallanes, Aysén, Araucanía y Maule (todas con 14%). Por su parte, las regiones con una mayor proporción de denuncias calificadas como de origen laboral correspondieron a Arica y Parinacota (20%) y Biobío (18%).

- Del total de denuncias calificadas como enfermedad laboral (con o sin días perdidos) en Mutualidades, durante el periodo 2017-2019 se observó que a nivel nacional la mayoría correspondieron a enfermedades de salud mental (48%), seguida de enfermedades musculoesqueléticas (15%). Las regiones que presentaron los mayores casos de enfermedades musculoesqueléticas dentro de las enfermedades profesionales fueron Magallanes (35% del total de enfermedades profesionales), Los Lagos (24%), Maule (21%) y Biobío (19%). Por otro lado, las enfermedades mentales fueron especialmente

importantes en las regiones de Tarapacá (75%), Arica y Parinacota (63%), Araucanía (62%) y Aysén (60%).

Consideraciones:

Se debe hacer presente que partir de septiembre de 2018, se incorporó a las estadísticas la nueva región de Ñuble, compuesta por las veintiuna comunas que conformaban la provincia de Ñuble y que era perteneciente a la región del Biobío. Por esta razón, no es posible realizar comparaciones respecto de períodos anteriores tanto para la Región del Biobío como para la nueva región del Ñuble, esta última en especial por contar con datos sólo a contar de septiembre de 2018.

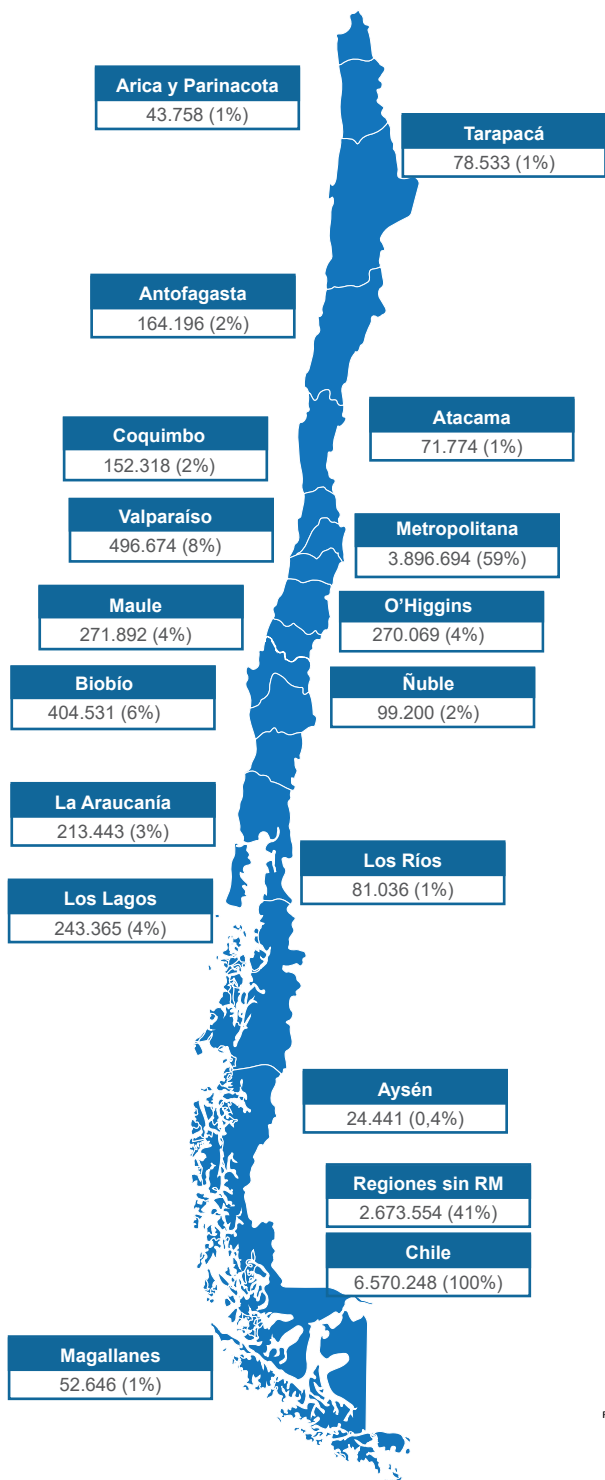


Síntesis Regional Comparada

1. Cobertura

Figura 1.1

TRABAJADORES PROTEGIDOS POR EL SEGURO DE LA LEY N° 16.744 SEGÚN REGIÓN (NÚMERO Y PROPORCIÓN DEL TOTAL NACIONAL). MUTUALIDADES E ISL, 2019.



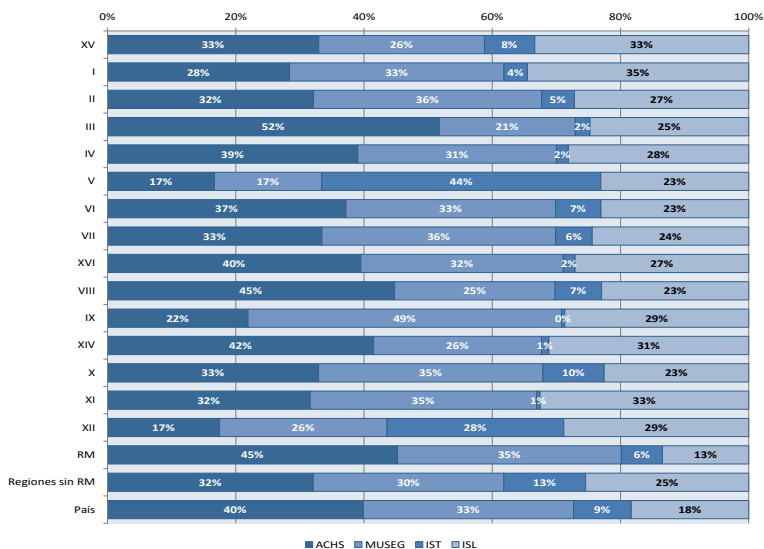
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO.

Durante 2019 estuvieron protegidos por el Seguro de la Ley N° 16.744⁶ un total de 6.570.248 trabajadores y trabajadoras, quienes representaron al 73% de los trabajadores ocupados. La mayoría de los trabajadores protegidos se concentraron en las regiones Metropolitana (59%), Valparaíso (8%) y Biobío (6%) (Figura 1.1), regiones que también agruparon la mayor proporción de trabajadores ocupados en el país.

Respecto de la distribución de protegidos según organismo administrador, en 2019, se observó que a nivel nacional la mayor cantidad de protegidos se concentraron en la ACHS (40%) y la MUSEG (33%), seguidos por el ISL (18%) y el IST (9%) (Figura 1.2). La ACHS fue el organismo con la mayor participación del total de protegidos en las regiones de Atacama, Coquimbo, O'Higgins, Ñuble, Biobío, Los Ríos y Metropolitana, mientras que la MUSEG fue el organismo con la mayor participación en las regiones de Antofagasta, Maule, La Araucanía, Los Lagos y Aysén. El IST, en tanto, a pesar de su baja participación en el total nacional, fue el organismo con la mayor proporción de trabajadores protegidos en las regiones de Valparaíso y Magallanes. Finalmente, se observó una presencia importante del ISL en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Magallanes.

Figura 1.2

PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES PROTEGIDOS POR EL SEGURO DE LA LEY N° 16.744 SEGÚN ORGANISMO Y REGIÓN. MUTUALIDADES E ISL, 2019*

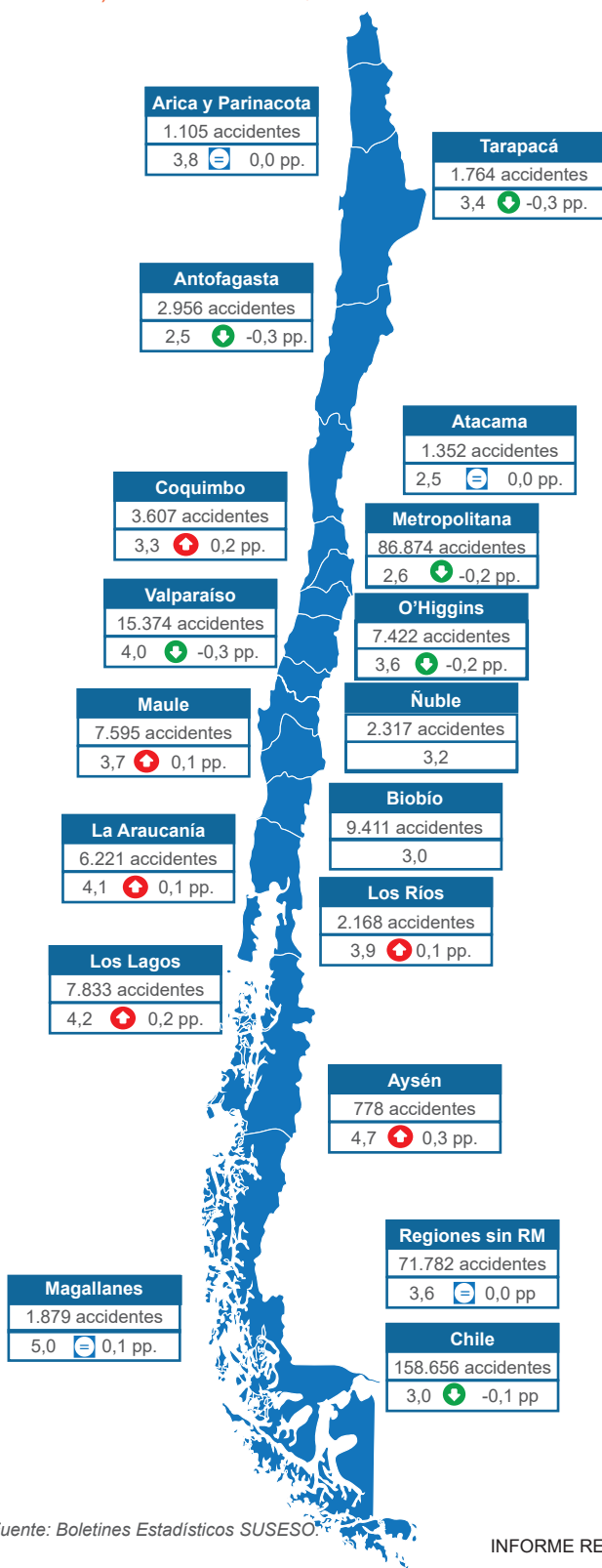


(*) La suma de los porcentajes puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO.

2. Accidentes del Trabajo

Figura 2.1
NÚMERO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO CON SU RESPECTIVA TASA DE ACCIDENTES Y VARIACIÓN INTERANUAL (PUNTOS PORCENTUALES) SEGÚN REGIÓN (TASA POR CADA 100 TRABAJADORES PROTEGIDOS). MUTUALIDADES, 2019.



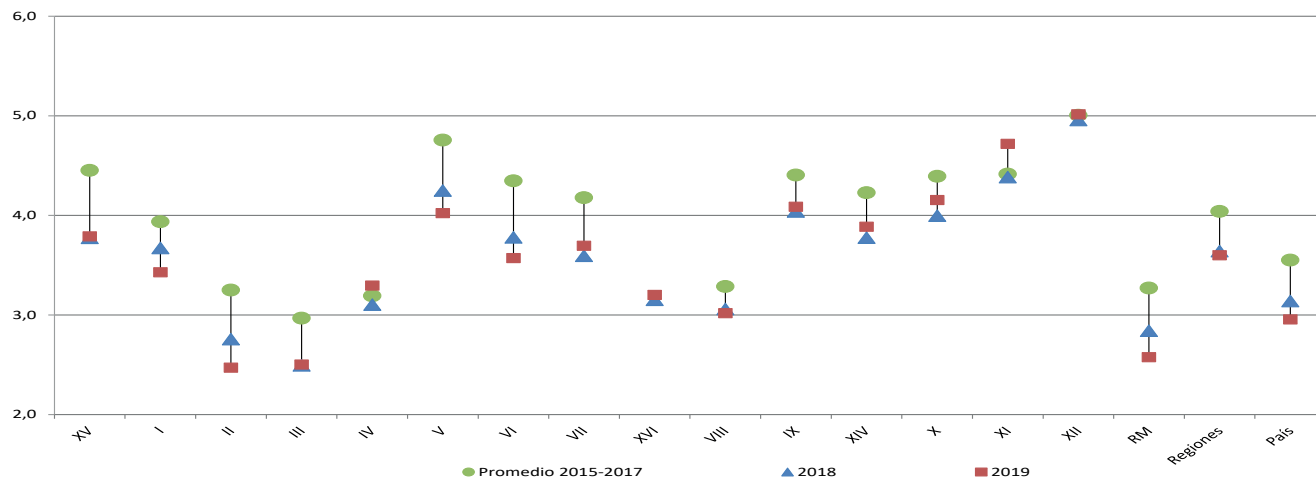
En 2019 se registraron 158.656 accidentes del trabajo en Mutualidades, los que se concentraron en las regiones Metropolitana (55%), Valparaíso (10%) y Biobío (6%). La región Metropolitana registró 86.874 accidentes del trabajo en 2019, mientras que el resto de las regiones en conjunto⁷ alcanzaron 71.782 accidentes, es decir, un 45% del total de accidentes del trabajo. La tasa nacional de accidentes del trabajo fue de 3,0 accidentes por cada 100 protegidos en 2019. Las mayores tasas a nivel regional se observaron en Magallanes (5,0), Aysén (4,7), Los Lagos (4,2), La Araucanía (4,1), Valparaíso (4,0) y Los Ríos (3,9). Por su parte, las regiones que destacaron con las menores tasas de accidentes a nivel regional fueron Atacama y Antofagasta (ambas con 2,5) y Metropolitana (2,6) (Figura 2.1)⁸.

Al comparar las tasas de accidentes del trabajo respecto de 2018⁹, a nivel nacional se apreció una disminución de 0,1 puntos porcentuales¹⁰ (en adelante pp.). Asimismo, al analizar a nivel regional se observó que varias de las regiones presentaron un aumento interanual en la tasa de accidentes, a excepción de Arica y Parinacota, Atacama y Magallanes que no presentaron diferencias significativas. Las reducciones en la tasa de accidentes del trabajo a nivel regional, respecto de 2018, se presentaron en las regiones Tarapacá, Antofagasta y Valparaíso (todas con una baja en 0,3 pp.), O'Higgins y Metropolitana (ambas con una disminución de 0,2 pp.). Se observó también que la tasa de accidentes en el conjunto de las regiones, sin considerar la Metropolitana, no presentó diferencias.

Luego, al considerar el cambio en las tasas de accidentes durante el periodo 2015-2019 (Figura 2.2) a nivel nacional se observó que éstas han disminuido en 2019, en comparación al agregado 2015-2017. Al realizar el mismo análisis a nivel regional, se apreció que la región Metropolitana mostró una disminución de 0,7 pp. en su tasa de accidentabilidad. Por otro lado, se observaron aumentos en las tasas de accidentabilidad, en 2019 respecto al periodo 2015-2017, en las regiones de Aysén (0,3

Figura 2.2

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO SEGÚN REGIÓN (TASA POR CADA 100 TRABAJADORES PROTEGIDOS). MUTUALIDADES, 2015-2017, 2018 Y 2019.



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO.

pp.) y Coquimbo (0,1 pp.).

Al considerar la evolución de las tasas de accidentes del trabajo (Figura 2.3) y comparando la región Metropolitana con la situación del conjunto de las demás regiones, se observó que la tendencia general de disminución de la tasa de accidentes del trabajo a nivel nacional se explicó, en gran medida, por el comportamiento de la región Metropolitana. En el caso de las demás regiones en conjunto, la tasa fue mayor a la tasa de la región Metropolitana en 2019 en 1,0 pp. Esta brecha, entre ambas tasas, registró un leve incremento respecto a la brecha registrada en 2018, que fue de 0,8 pp.

Finalmente, se comparan las tasas agregadas de accidentes del trabajo para el periodo 2015-2019 según sector económico (Figura 2.4). En este periodo, a nivel nacional, las mayores

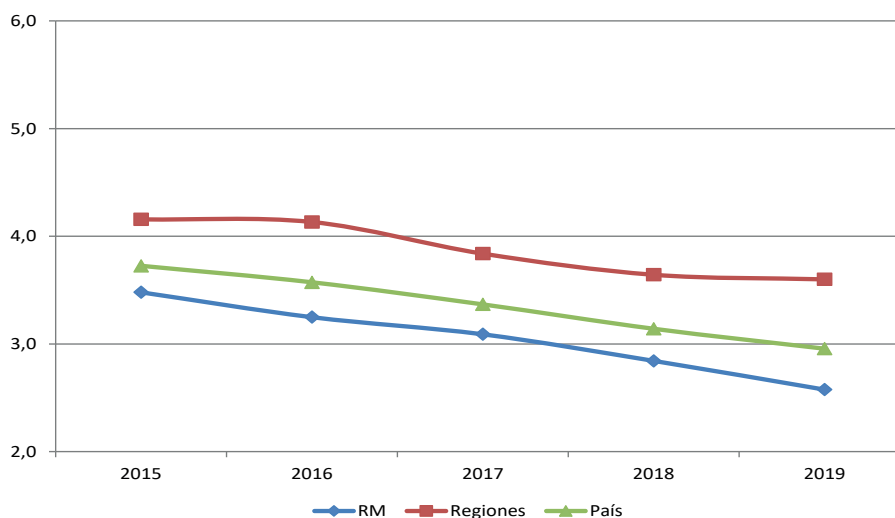
tasas de accidentes se registraron en los sectores de Industria (4,7 accidentes del trabajo por cada 100 trabajadores protegidos), Transportes y Telecomunicaciones, en adelante Transportes, (4,5) y Agricultura y Pesca (4,3). Por el contrario, los sectores con las tasas más bajas fueron Minería (1,3), EGA (1,6) y Servicios (2,3).

En general, las tasas de accidentes del trabajo por sector económico de la región Metropolitana fueron menores que las del resto de las regiones en su conjunto, con la excepción del sector Transportes, donde la tasa de accidentes de las regiones (sin considerar la RM) fue menor en 0,7 pp. Los sectores con las mayores brechas de tasas, entre la región Metropolitana y el resto de las regiones en su conjunto, estuvieron en Comercio (1,7 pp. más alta en regiones), Agricultura y Pesca (1,4 pp. mayor en regiones) y Minería (1,1 pp. más alta en regiones).

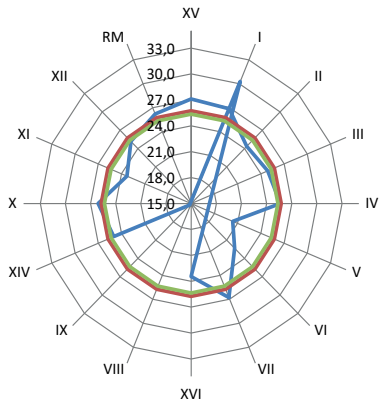
Figura 2.3

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, REGIÓN METROPOLITANA Y REGIONES (TASA POR CADA 100 TRABAJADORES PROTEGIDOS). MUTUALIDADES, 2015-2019.

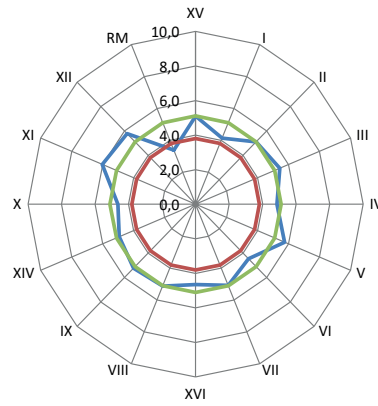
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO.



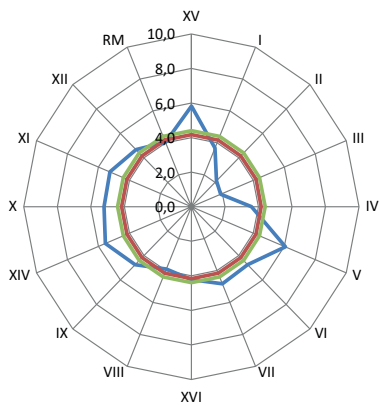
Agricultura y Pesca



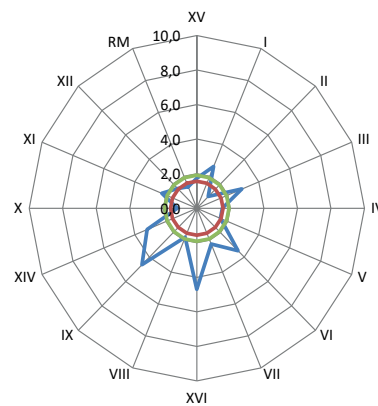
Comercio



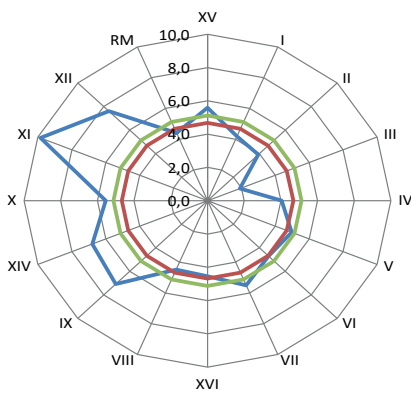
Construcción



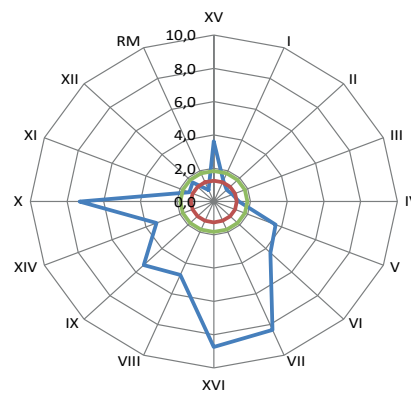
EGA



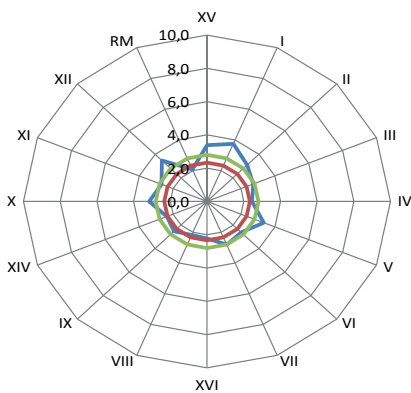
Industria



Minería



Servicios



Transportes

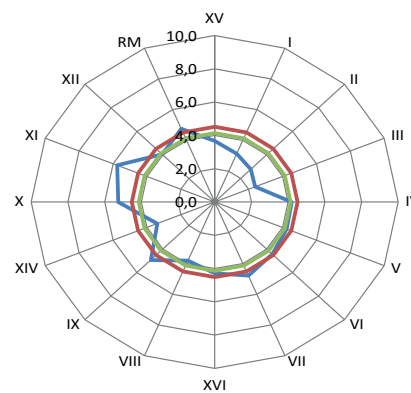


Figura 2.4
TASA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y REGIÓN, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA (TASA POR CADA 100 TRABAJADORES PROTEGIDOS). MUTUALIDADES, AGREGADO 2015-2019.

— Región
— País
— Regiones sin RM

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO.

En Agricultura y Pesca las mayores tasas de accidentes del trabajo (periodo agregado 2015-2019) se registraron en las regiones de Tarapacá (30,3 accidentes del trabajo por cada 100 protegidos), Antofagasta (14,7) y Aysén (9,6), mientras que las regiones de Biobío (3,1)¹¹, Metropolitana (3,2) y Maule (3,8) alcanzaron las menores tasas. En el sector Comercio, las regiones de Aysén (6,0 accidentes del trabajo por cada 100 protegidos), Magallanes (5,8) y Valparaíso (5,7), tuvieron las mayores tasas de accidentes del trabajo, mientras que las menores tasas se observaron en las regiones Metropolitana (3,4), Tarapacá (4,1), O'Higgins (4,5) y Los Lagos (4,6). En Construcción, se evidenciaron tasas comparativamente elevadas en Valparaíso (6,1 accidentes por cada 100 protegidos), Arica y Parinacota (5,8) y Los Ríos (5,6), mientras que las menores tasas se observaron en las regiones Copiapó (3,6), Antofagasta (2,1) y Atacama (1,9). EGA es un sector con baja accidentabilidad del trabajo, no obstante, presentó tasas altas en algunas regiones como en La Araucanía (4,6 accidentes por cada 100 protegidos), O'Higgins (3,5) y Los Ríos (3,2).

El sector Industria presentó las mayores tasas

de accidentes del trabajo en las regiones de Aysén (9,9 accidentes del trabajo por cada 100 trabajadores protegidos), Magallanes (7,6) y Araucanía (7,1) mientras que las regiones con las menores tasas de accidentabilidad del trabajo se encontraron en Atacama (1,9), Antofagasta (3,9) y Coquimbo (4,0). En el sector Minería, las tasas más altas correspondieron a Maule (8,3), Los Lagos (7,3) y La Araucanía (5,4), mientras que las menores tasas se observaron en las regiones Metropolitana (0,7), Antofagasta (1,0) y Atacama (1,1). Por su parte, en el sector Transportes se registraron las mayores tasas de accidentabilidad del trabajo en las regiones de Aysén (5,8), Los Lagos (5,3), y Araucanía (4,9), al contrario, las tasas más bajas se reflejaron en las regiones de Atacama (2,4), Antofagasta (2,8), y Tarapacá (3,1). Finalmente, en el sector Servicios se observaron tasas importantes de accidentes del trabajo en Tarapacá (3,7), Magallanes (3,5), Arica y Parinacota (3,4), mientras que, las menores tasas se registraron en las regiones Metropolitana (2,1), Biobío (2,2)¹² y Los Ríos (2,4).

Recuadro 1

Riesgo relativo regional de Accidentes del Trabajo en el año 2019 ajustado por actividad económica, Mutualidades.

En este Recuadro se presentan las tasas de accidentabilidad del año 2019 por región, calculando tanto las tasas crudas como las tasas ajustadas por actividad económica (Tabla R1.1). Dicho ajuste a la tasa cruda se realizó a través del método directo de estandarización. Siguiendo esta metodología, se busca corregir las diferencias observadas en las tasas regionales considerando características propias en la estructura productiva en cada una de las regiones. En la Tabla R1.1 se observa que la mayoría de las regiones ven modificada su tasa de accidentes al controlar por su estructura productiva (tasa ajustada), lo que significa, que esta variable juega un rol importante como factor explicativo. En efecto, la estructura productiva en las regiones de Antofagasta y Biobío determina la baja tasa de accidentes del trabajo (cruda) ya que, al ajus-

tarla, pasan de estar bajo la tasa a nivel nacional (ajustada) a estar sobre ella. Por otro lado, se observa que en la mayoría de las regiones la tasa de accidentes ajustada es superior a la tasa cruda. Las regiones que presentaron una diferencia positiva mayor entre estas tasas fueron Tarapacá (2,3 pp.), Antofagasta (1,3 pp.), Aysén (0,6 pp.), Arica y Parinacota, Atacama y Ñuble (todas con 0,3 pp.). Por el contrario, las regiones que registraron las mayores diferencias negativas entre la tasa ajustada por actividad económica y la tasa cruda fueron O'Higgins y Magallanes (ambas con -0,2 pp.), Los Lagos y Los Ríos (ambas con -0,1 pp.).

Asimismo, en la Tabla R1.1 se presenta el riesgo relativo de sufrir un accidente del trabajo en las distintas regiones durante 2019¹³. De

esta manera, se muestra cuáles fueron las regiones que presentaron un mayor riesgo de sufrir accidentes del trabajo corrigiendo por su estructura productiva. Se observó que los trabajadores de las regiones de Tarapacá (1,87), Aysén (1,75) y Magallanes (1,59) mostraron los riesgos más altos de sufrir un accidente en comparación con la tasa de accidentabilidad ajustada a nivel nacional. Por otro lado, el riesgo fue menor para los trabajadores de la región Metropolitana (0,85) y Atacama (0,92). Por su parte, la región del Biobío (1,05) presentó un riesgo similar al resultado nacional. Finalmente, al comparar el riesgo relativo entre los años 2016 y 2019 (Tabla R1.2) se observa que el riesgo relativo de sufrir un accidente del trabajo ha aumentado en mayor medida en las regiones de Tarapacá (0,37 pp.), Aysén (0,31 pp.), Magallanes (0,24 pp.) y Los Lagos (0,21 pp.), mientras que las principales regiones que han avanzado en reducir su riesgo relativo de accidentes fueron Antofagasta (-0,23 pp.), Atacama (-0,17 pp.), Metropolitana y Valparaíso (ambas con -0,04 pp.).

Tabla R1.2

RIESGO RELATIVO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO SEGÚN REGIÓN. MUTUALIDADES, 2016, 2017, 2018 Y 2019.

Tabla R1.2				
	2016	2017	2018	2019
Arica y Parinacota	1,37	1,15	1,27	1,37
Tarapacá	1,50	1,73	1,90	1,87
Antofagasta	1,49	1,26	1,13	1,26
Atacama	1,09	0,85	0,86	0,92
Coquimbo	0,97	0,98	1,03	1,13
Valparaíso	1,38	1,32	1,36	1,34
O'Higgins	1,08	1,06	1,10	1,11
Maule	1,20	1,16	1,16	1,23
Ñuble	-	-	-	1,14
Biobío	0,97	1,01	1,01	1,05
La Araucanía	1,28	1,24	1,25	1,34
Los Ríos	1,16	1,07	1,12	1,24
Los Lagos	1,15	1,25	1,24	1,36
Aysén	1,44	1,34	1,61	1,75
Magallanes	1,35	1,34	1,49	1,59
Metropolitana	0,89	0,90	0,89	0,85

Fuente: Elaboración propia en base a Boletín Estadístico SUSESO.

Tabla R1.1

TASAS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO CRUDAS Y ESTANDARIZADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y RIESGO RELATIVO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, SEGÚN REGIÓN (TASA POR CADA 100 TRABAJADORES PROTEGIDOS). MUTUALIDADES, 2019.

TABLA INFORME R1.1								
	Protegidos 2019	Tasa Cruda 2019	Tasa Ajustada por Actividad Económica 2019	Intervalo de Confianza Tasa (95%)		Riesgo Relativo 2019	Intervalo de Confianza RR (95%)	
Arica y Parinacota	29.151	3,8	4,1	3,9	4,4	1,37	1,30	1,45
Tarapacá	51.427	3,4	5,7	5,2	6,1	1,87	1,81	1,94
Antofagasta	119.571	2,5	3,8	3,3	4,3	1,26	1,22	1,29
Atacama	53.998	2,5	2,8	2,6	3,0	0,92	0,88	0,97
Coquimbo	109.445	3,3	3,4	3,3	3,6	1,13	1,10	1,17
Valparaíso	382.054	4,0	4,1	4,0	4,1	1,34	1,32	1,36
O'Higgins	207.793	3,6	3,4	3,3	3,4	1,11	1,08	1,14
Maule	205.479	3,7	3,7	3,6	3,8	1,23	1,21	1,26
Ñuble	72.343	3,2	3,5	3,3	3,6	1,14	1,10	1,19
Biobío	311.727	3,0	3,2	3,1	3,2	1,05	1,03	1,07
La Araucanía	152.205	4,1	4,1	4,0	4,2	1,34	1,31	1,38
Los Ríos	55.767	3,9	3,8	3,6	3,9	1,24	1,19	1,30
Los Lagos	188.473	4,2	4,1	4,0	4,2	1,36	1,33	1,39
Aysén	16.489	4,7	5,3	4,9	5,7	1,75	1,64	1,87
Magallanes	37.464	5,0	4,8	4,6	5,0	1,59	1,52	1,66
Metropolitana	3.371.914	2,6	2,6	2,6	2,6	0,85	0,85	0,86

Fuente: Elaboración propia en base a Boletín Estadístico SUSESO.

3. Accidentes de Trayecto

Figura 3.1
 NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRAYECTO CON SU RESPECTIVA TASA DE ACCIDENTES Y VARIACIÓN INTERANUAL (PUNTOS PORCENTUALES) SEGÚN REGIÓN (TASA POR CADA 100 TRABAJADORES PROTEGIDOS). MUTUALIDADES, 2019.



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO.

En 2019 se registraron 59.155 accidentes de trayecto en Mutualidades, los que se concentraron principalmente en la región Metropolitana (69%). Otras regiones que tuvieron una proporción importante de accidentes de trayecto fueron Valparaíso (8% del total de accidentes de trayecto en 2019) y Biobío (5%)¹⁴. La importancia de los accidentes de trayecto en la región Metropolitana se reflejó también en su alta tasa: en 2019 se registraron 1,21 accidentes de trayecto por cada 100 trabajadores protegidos, mientras que en el conjunto de las demás regiones la tasa fue de 0,93 (Figura 3.1).

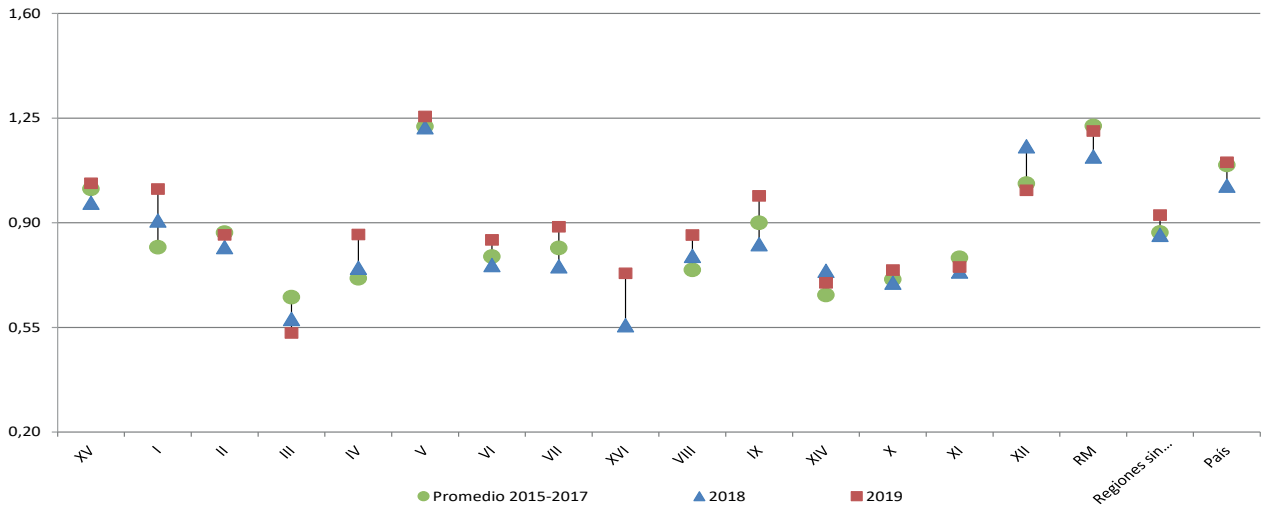
Las regiones con las mayores tasas de accidentes de trayecto en 2019 correspondieron a Valparaíso (1,26 accidentes de trayecto cada 100 trabajadores protegidos), Metropolitana (1,21) y Arica y Parinacota (1,03). Por otro lado, las menores tasas de accidentes de trayecto se observaron en las regiones de Atacama (0,53), Los Ríos (0,70) y Los Lagos (0,74).

La tasa de accidentabilidad de trayecto en 2019, a nivel nacional, fue de 1,10 registrando una disminución interanual de 0,08 pp. Sin embargo, la mayoría de las regiones experimentaron alzas en sus tasas de accidentabilidad de trayecto, destacando las regiones de Araucanía (0,16 pp.), Maule (0,14 pp.) y Coquimbo (0,11 pp.). Por el contrario, las regiones que presentaron disminuciones en sus tasas fueron Magallanes (-0,15 pp.), Atacama (-0,05 pp.) y Los Ríos (-0,04 pp.).

Al comparar las tasas de accidentes de trayecto, entre el año 2019 y el periodo 2015-2017 (Figura 3.2), se observó un aumento en las tasas de accidentes en la mayoría de las regiones, destacando Tarapacá (0,19 pp.) y Coquimbo (0,15 pp.). Las regiones que presentaron disminuciones en sus tasas de accidentabilidad de trayecto fueron Antofagasta (0,01 pp.), Atacama (0,12 pp.), Aysén (0,03 pp.) y Magallanes y Metropolitana (ambas con 0,02 pp.).

Figura 3.2

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ACCIDENTES DE TRAYECTO SEGÚN REGIÓN (TASA POR CADA 100 TRABAJADORES PROTEGIDOS). MUTUALIDADES, 2015-2017, 2018 Y 2019.



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO.

Por otro lado, en la Figura 3.3 se aprecia que la tasa de trayecto a nivel país entre los años 2015 y 2019 presentó un alza, reflejado por el impacto en el aumento de la tasa en la región Metropolitana. Además, a diferencia de lo observado en los accidentes del trabajo, a lo largo de todo el periodo analizado, el conjunto de las regiones (sin RM) aumentaron las tasas.

Al analizar las tasas agregadas de accidentes de trayecto entre el periodo 2015-2019, según actividad económica (Figura 3.4) se evidencia que los sectores que presentaron las mayores tasas de accidentes de trayecto fueron Servicios (1,20 accidentes de trayecto por cada 100

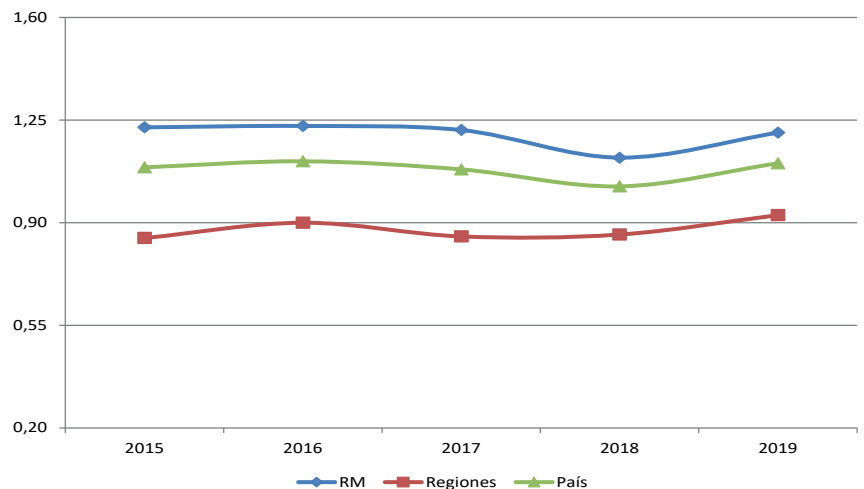
protegidos), Comercio (1,17) y Construcción (1,08). Por otro lado, las menores tasas de accidentes de trayecto se evidenciaron en los sectores de Minería (0,26), Agricultura y Pesca (0,49) y EGA (0,52).

La tasa agregada de accidentes de trayecto (para el periodo 2015-2019) fue mayor en la región Metropolitana que en el conjunto de las demás regiones en todos los sectores económicos excepto en Minería (0,19 pp. mayor en las regiones) y en Agricultura y Pesca (0,12 pp. más alto en regiones). En los demás sectores se apreciaron tasas más altas en la región Metropolitana, especialmente en Transportes (0,68 pp. mayor en la RM),

Figura 3.3

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ACCIDENTES DE TRAYECTO, REGIÓN METROPOLITANA Y REGIONES (TASA POR CADA 100 TRABAJADORES PROTEGIDOS). MUTUALIDADES, 2015-2019.

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO.



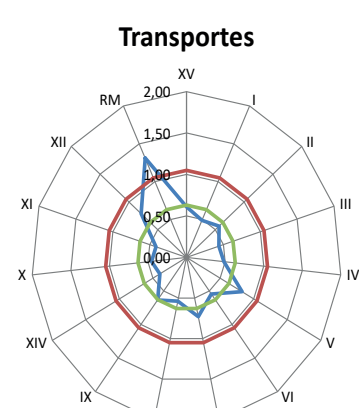
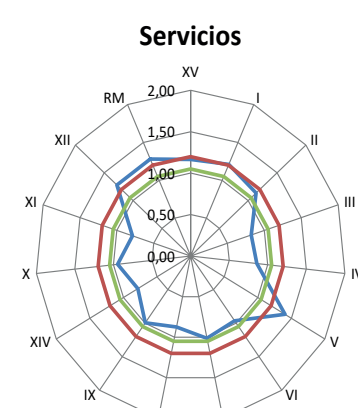
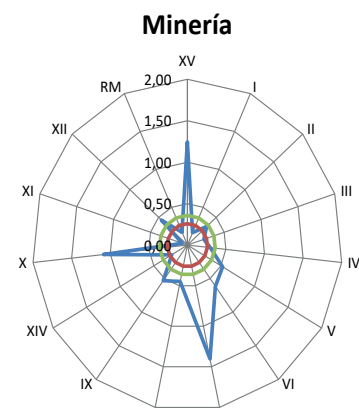
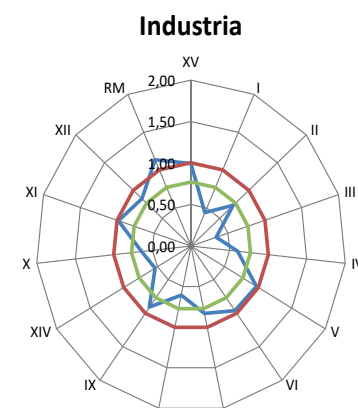
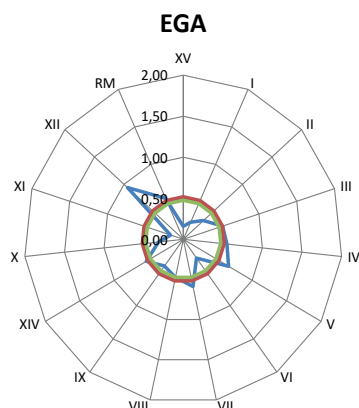
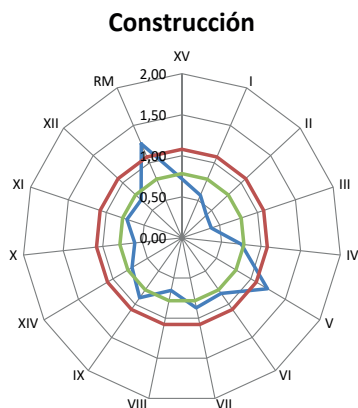
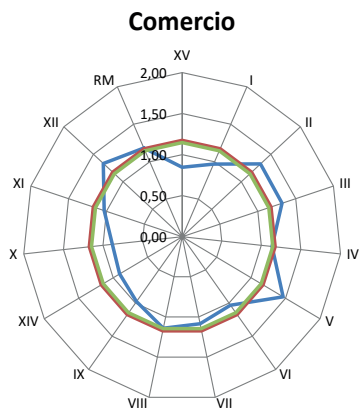
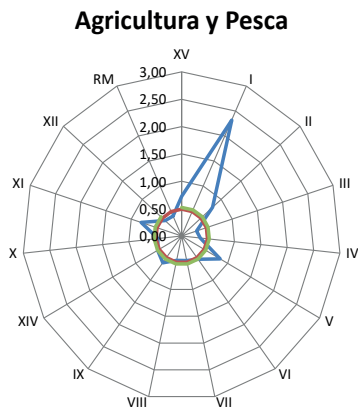


Figura 3.4
TASA DE ACCIDENTES DE TRAYECTO Y REGIÓN, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA (TASA POR CADA 100 TRABAJADORES PROTEGIDOS). MUTUALIDADES, AGREGADO 2015-2019.

— Región
— País
— Regiones sin RM

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO.

Construcción (0,47 pp. más alta), Industria (0,37 pp. más alta) y Servicios (0,23 pp. más alta).

El análisis según sector económico mostró que en el periodo 2015-2019, las mayores tasas de accidentes de trayecto en Agricultura y Pesca se encontraron en las regiones de Tarapacá (2,32 accidentes de trayecto por cada 100 protegidos), Valparaíso (0,84) y Aysén (0,80). En el sector Comercio éstas fueron elevadas en Valparaíso (1,46), Magallanes (1,33) y Antofagasta (1,32). Las mayores tasas en el sector Construcción se observaron en la región Metropolitana (1,25), Valparaíso (1,24) y La Araucanía (0,90). En el caso de EGA, las regiones de Magallanes (0,94), Valparaíso (0,66) y Maule (0,59), presentaron las tasas más altas de accidentes de trayecto.

En Industria, las regiones con las mayores tasas de accidentes de trayecto en 2015-2019 se registraron en la región Metropolitana (1,14 accidentes de trayecto por cada 100 trabajadores protegidos), Arica y Parinacota y Aysén (ambos con 0,99), mientras que, en Minería, las regiones del Maule (1,40), Arica y Parinacota (1,25) y Los Lagos (1,09) presentaron las tasas más elevadas. En el sector Transportes, las regiones Metropolitana (1,31), Valparaíso (0,83) y Magallanes (0,79) registraron las mayores tasas de accidentes de trayecto. Finalmente, en el sector Servicios las regiones de Valparaíso (1,41), Metropolitana y Magallanes (ambas con 1,28) consignaron las mayores tasas a nivel nacional.

4. Accidentes Fatales

Figura 4.1
 NÚMERO DE ACCIDENTES FATALES DEL TRABAJO (2019)
 Y TASA DE MORTALIDAD POR ACCIDENTES DEL TRABAJO
 (2015-2019) SEGÚN REGIÓN
 (TASA CADA 100.000 TRABAJADORES PROTEGIDOS)
 MUTUALIDADES E ISL, 2019.

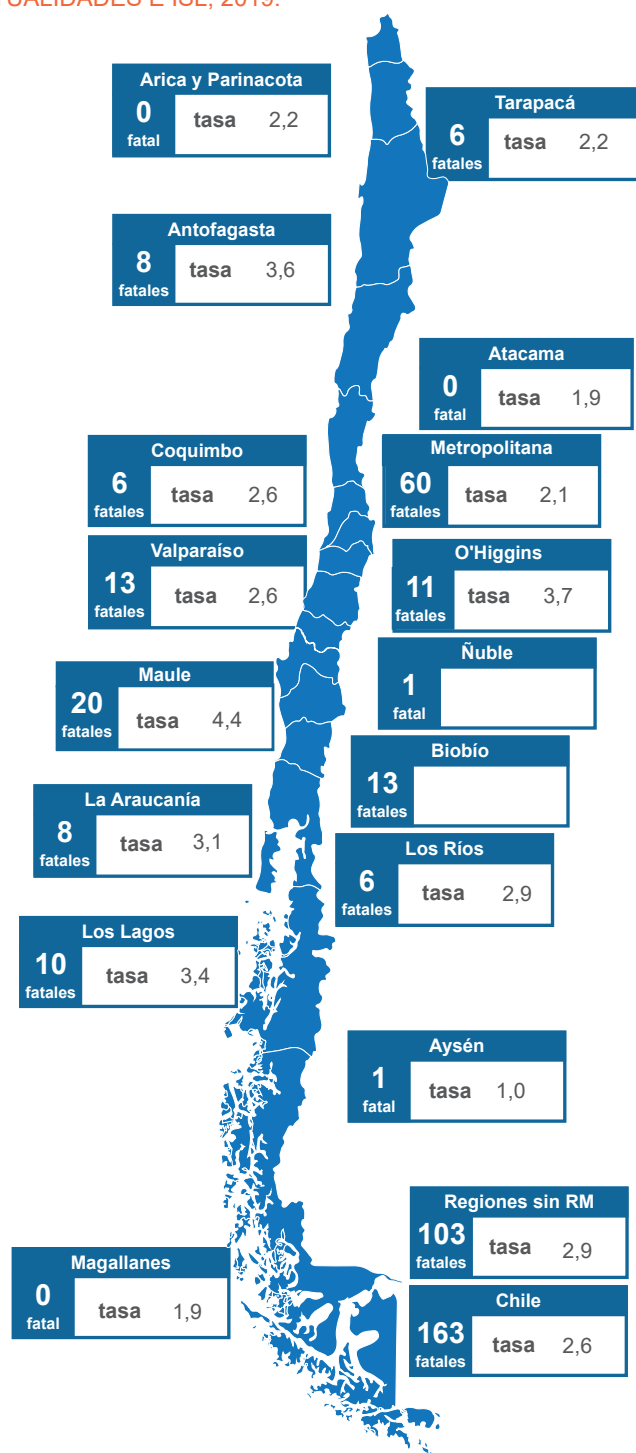


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO.

En 2019 ocurrieron 360 accidentes laborales fatales en Mutualidades e ISL, de los cuales 197 correspondieron a accidentes del trabajo y 163 a accidentes de trayecto. Respecto de los accidentes fatales del trabajo, se observó que la mayoría se concentró en las regiones Metropolitana (23% de los accidentes fatales del trabajo en 2019), Biobío y Valparaíso (ambas con 10%), Maule (9%), Antofagasta (8%) y O'Higgins (7%). El 77% de los accidentes fatales del trabajo en 2019 ocurrieron fuera de la región Metropolitana. Cabe destacar que, durante el mismo año, no se registraron fallecidos por accidentes del trabajo en el extranjero.

Respecto de la tasa de mortalidad por accidentes del trabajo¹⁵, en el periodo agregado 2015-2019¹⁶, se evidenció que las regiones de Atacama (11,1 fatalidades del trabajo por cada 100.000 trabajadores protegidos), Magallanes (10,71), Aysén (8,67) y Los Ríos (8,58), registraron las tasas más altas, mientras que la región Metropolitana (2,2), Coquimbo (3,6) y Tarapacá y Valparaíso (ambas con 3,8) presentaron las menores tasas. La tasa de mortalidad por accidentes del trabajo en el conjunto de las regiones en el periodo 2015-2019 fue de 4,96, superando en poco más de dos veces, la tasa de la región Metropolitana que alcanzó un valor de 2,2.

Figura 4.2
NÚMERO DE ACCIDENTES FATALES DE TRAYECTO (2019)
Y TASA DE MORTALIDAD POR ACCIDENTES DEL TRABAJO
(2015-2019) SEGÚN REGIÓN
(TASA CADA 100.000 TRABAJADORES PROTEGIDOS)
MUTUALIDADES E ISL, 2019.



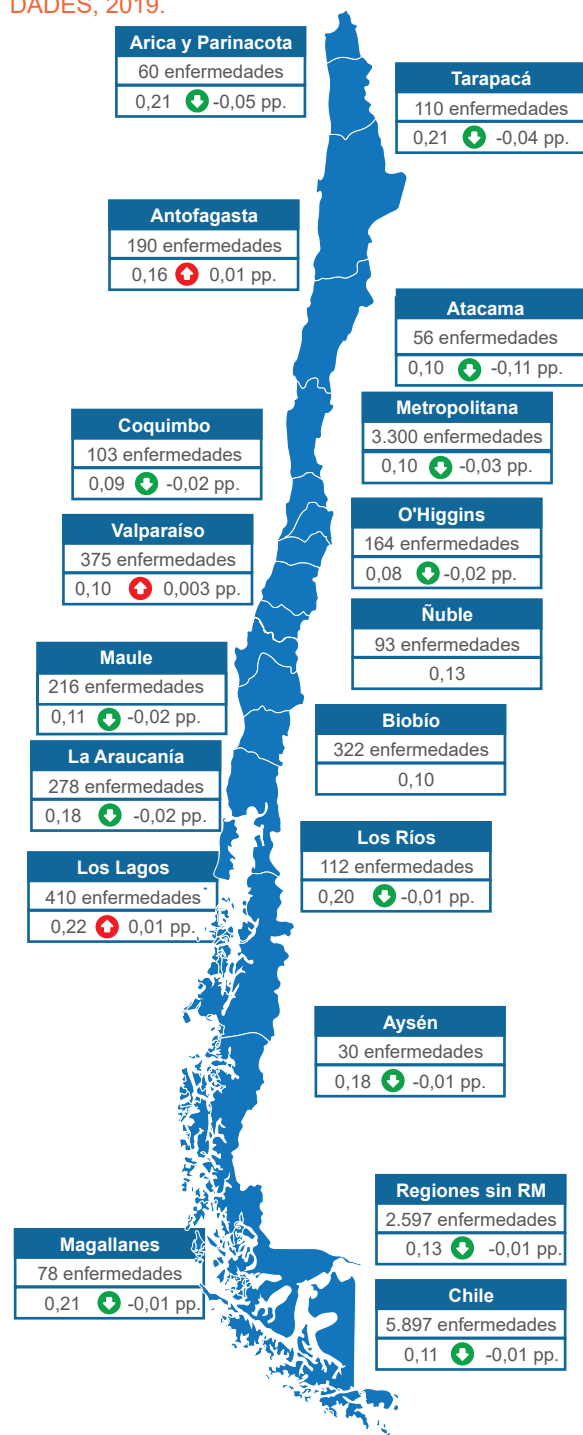
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO.

En cuanto a los accidentes fatales de trayecto, en 2019 la mayoría ocurrieron en las regiones Metropolitana (37% del total), Maule (12%) y Valparaíso y Biobío (ambas con 8%)¹⁷. Una parte importante de los fatales de trayecto (63%) en 2019 ocurrieron en una región distinta de la Metropolitana.

Por otro lado, al analizar la tasa de mortalidad por accidentes de trayecto¹⁸ en los últimos 5 años (2015-2019), se encontraron tasas elevadas en comparación al promedio nacional en las regiones del Maule (4,4 fatalidades por accidentes de trayecto cada 100.000 trabajadores protegidos), O'Higgins (3,7), Antofagasta (3,6), Los Lagos (3,4) y Araucanía (3,1). Por su parte, las regiones de Aysén (1,0), Atacama y Magallanes (ambas con 1,9), tuvieron tasas de mortalidad por accidentes de trayecto comparativamente bajas en el contexto nacional. Finalmente, se consignó que las tasas de mortalidad por accidentes de trayecto de las regiones en conjunto (2,9) resultó mayor en 0,8 puntos a la presentada en la región Metropolitana (2,1).

5. Enfermedades Profesionales¹⁹

Figura 5.1
NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES CON SU RESPECTIVA TASA Y VARIACIÓN INTERANUAL (PUNTOS PORCENTUALES) SEGÚN REGIÓN (TASA POR CADA 100 TRABAJADORES PROTEGIDOS). MUTUALIDADES, 2019.



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO.

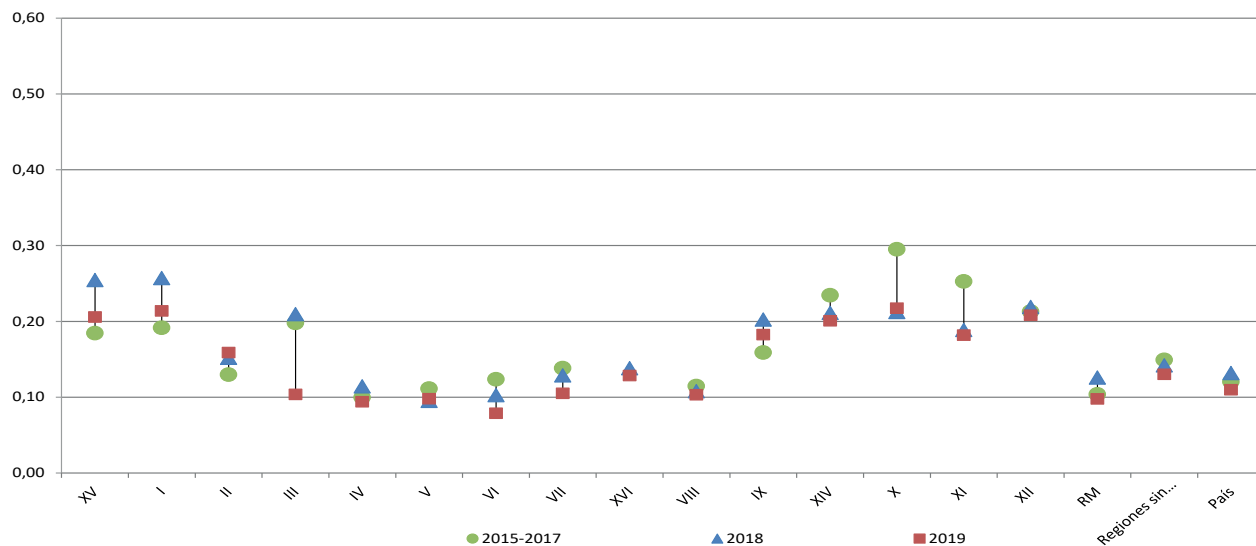
Durante 2019 se registraron 5.897 enfermedades profesionales (Figura 5.1), las que se concentraron principalmente en las regiones Metropolitana (56%), Los Lagos (7%) y Valparaíso (6%). Las mayores tasas de enfermedades profesionales en 2019 se reflejaron en las regiones de Los Lagos (0,22 enfermedades profesionales por cada 100 protegidos), Tarapacá, Magallanes y Arica y Parinacota (todas con 0,21), Los Ríos (0,20) y Araucanía y Aysén (ambas con 0,18). Por otro lado, las tasas más bajas de enfermedades profesionales las tenemos en O'Higgins (0,08), Coquimbo (0,09) y Metropolitana, Valparaíso y Biobío (todas con 0,10)²⁰. La región Metropolitana durante el 2019 fue menor en 0,03 pp. en comparación con el conjunto de las demás regiones (0,13).

A nivel nacional se experimentó en 2019 una leve variación a la baja en la tasa de enfermedades profesionales respecto al año 2018. No obstante, las regiones que mostraron un mayor aumento en su tasa fueron Antofagasta y Los Lagos (ambas con 0,01 pp.) y Valparaíso (0,003 pp.), mientras que las disminuciones más importantes se apreciaron en las regiones de Atacama (-0,11 pp.), Arica y Parinacota (-0,05 pp.) y Tarapacá (-0,04 pp.).

Asimismo, al comparar las tasas de enfermedades profesionales entre el año 2019 y el periodo 2015-2017 (Figura 5.2) se registró una disminución de las tasas en la mayoría de las regiones destacando Atacama (-0,09 pp.), Los Lagos (-0,08 pp.) y Aysén (-0,07 pp.). Por el contrario, las regiones que presentaron los mayores incrementos, en el período de comparación, fueron Antofagasta (0,03 pp.), Araucanía, Tarapacá y Arica y Parinacota (todas con 0,02 pp.). Por otra parte, se observa que la diferencia entre la tasa de enfermedades profesionales de la región Metropolitana y el resto de las regiones se reduce en el periodo de análisis, pasando desde -0,05 pp. en 2015-2017 a -0,03 pp. en 2019 (mayor en el resto de las regiones).

Figura 5.2

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES SEGÚN REGIÓN (TASA POR CADA 100 TRABAJADORES PROTEGIDOS). MUTUALIDADES, 2015-2017, 2018 Y 2019.



Nota: En el mes de diciembre de 2018 la ACHS y el IST actualizaron el registro de enfermedades profesionales para los años 2016 al 2018, por lo que las cifras de este informe pueden diferir de las presentadas en versiones anteriores de esta publicación.

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO.

Respecto de la calificación de las denuncias por enfermedad profesional en Mutualidades (Figura 5.3), para 2017-2019 se observó que a nivel nacional el 14% de las denuncias por enfermedad fueron calificadas como enfermedad laboral²¹. Las regiones con las menores proporciones de las denuncias calificadas como laborales fueron O'Higgins y la región Metropolitana (ambas con 13%), Los Ríos y Magallanes

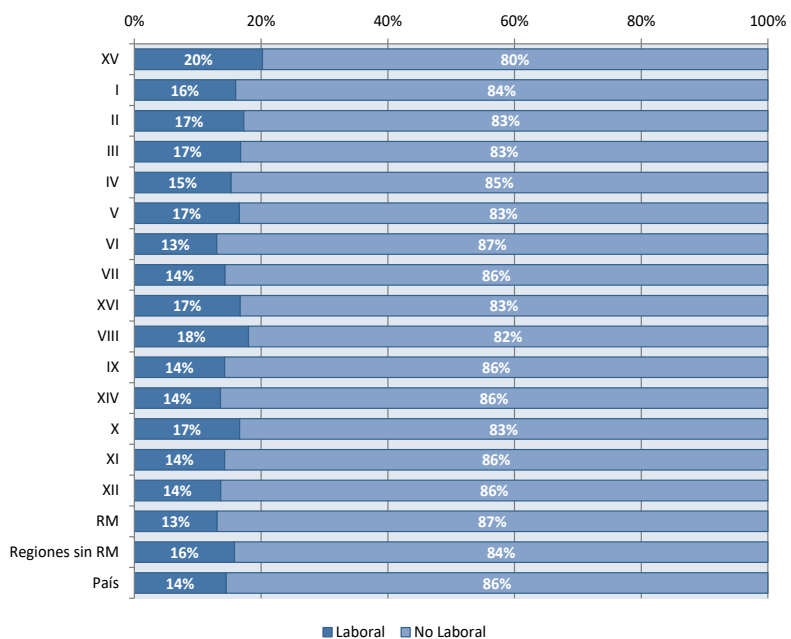
(ambas con 14%). Por su parte, las regiones con una mayor proporción de denuncias calificadas como de origen laboral correspondieron a Arica y Parinacota (20%) y Antofagasta, Atacama, Valparaíso y Los Lagos (todas con 17%).

Finalmente, del conjunto de las denuncias de enfermedades calificadas como laborales²² (con

Figura 5.3

PROPORCIÓN DE DENUNCIAS POR ENFERMEDAD PROFESIONAL (DIEP) CALIFICADAS COMO LABORAL SEGÚN REGIÓN. MUTUALIDADES, AGREGADO 2017-2019.

Fuente: SISESAT (17-03-2020).



o sin días perdidos) en Mutualidades, en el periodo 2017-2019, se consignó que a nivel nacional la mayoría fueron enfermedades de salud mental (48%), seguidas de enfermedades musculoesqueléticas (15%) (Figura 5.4). Consistentemente con lo observado a nivel nacional, en la región Metropolitana la mayoría de los diagnósticos de enfermedades calificadas como laborales correspondieron a salud mental (56%), al igual que el conjunto de las demás regiones que tuvieron una participación de 42%.

Las regiones que presentaron los mayores casos de enfermedades musculoesqueléticas dentro de las enfermedades profesionales fueron Magallanes (35% del total de enfermedades profesionales), Los Lagos (24%) y Maule (21%). Por otro lado, las enfermedades men-

tales fueron especialmente importantes en las regiones de Tarapacá (75%), Arica y Parinacota (63%), Araucanía (62%) y Aysén (60%). Para la clasificación de enfermedades dermatológicas, se observó una presencia importante de casos en las regiones de Coquimbo (17%), Metropolitana (12%), Valparaíso (11%) y Antofagasta (10%). En los casos de enfermedades audiológicas, las regiones que más destacaron en presencia fueron O'Higgins (28%), Atacama y Antofagasta (ambas con 27%) y Los Ríos (19%). Finalmente, las enfermedades respiratorias registraron una importante participación del total de enfermedades calificadas como laborales, en las regiones de Atacama (17%), O'Higgins y Aysén (ambas con 6%).

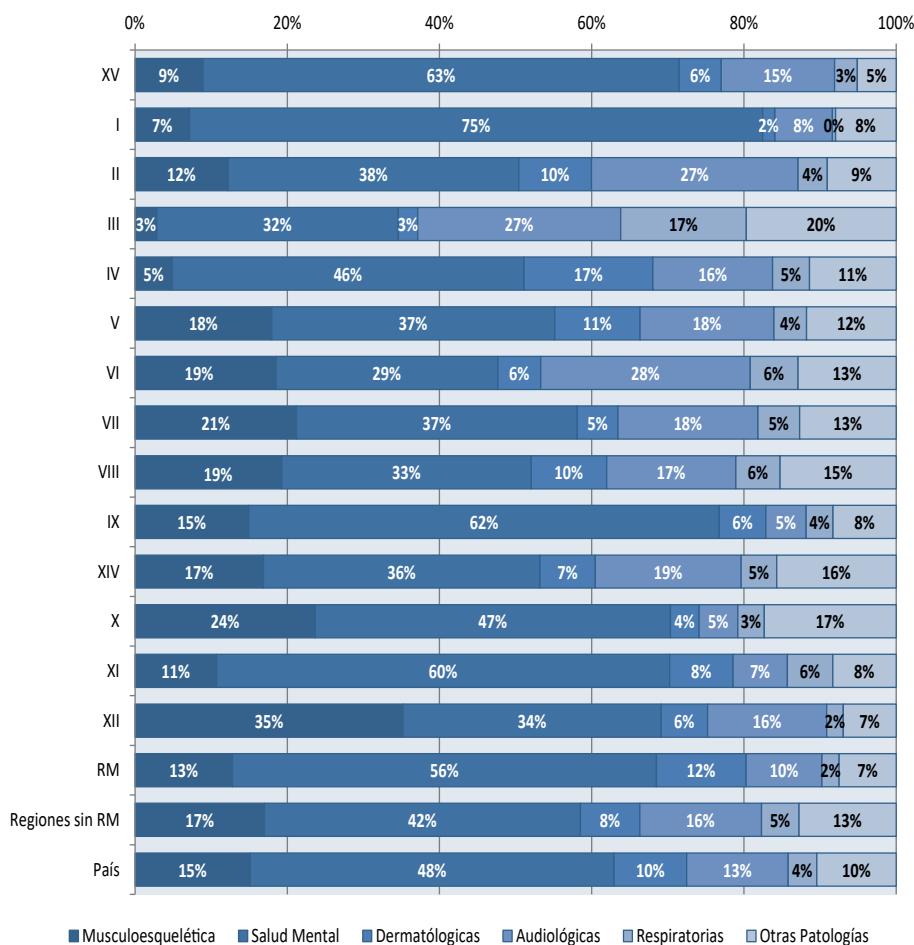


Figura 5.4
PROPORCIÓN DE DIEP CALIFICADAS COMO LABORAL (CON O SIN DÍAS PERDIDOS) SEGÚN REGIÓN Y DIAGNÓSTICO. MUTUALIDADES, AGREGADO 2017-2019*.

(*) La suma de los porcentajes puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

Fuente: SISESAT (17-03-2020).

Recuadro 2

Riesgo relativo regional de diagnóstico de Enfermedades Profesionales en 2016-2019 ajustado por actividad económica, Mutualidades.

Siguiendo la misma metodología que la utilizada en el Recuadro 1, a continuación, se presentan las tasas regionales de enfermedades profesionales crudas y ajustadas por estructura productiva. Para el análisis se consideran el total de las enfermedades profesionales diagnosticadas, agrupadas entre los años 2016 y 2019, para así considerar un mayor número de casos.

La Tabla R2.1 muestra la tasa de enfermedades profesionales crudas, la tasa ajustada según estructura productiva (utilizando el método directo de estandarización²³) y el riesgo relativo²⁴ que compara la tasa ajustada regional con la tasa ajustada a nivel nacional. En términos generales, en el periodo de análisis a nivel regional, se observó que no hay diferencias sustanciales entre la tasa ajustada y la tasa cruda de enfermedades profesionales, de hecho, en la región de Valparaíso se mantiene su posición como la región con la menor tasa de enfermedades del país y al ajustar por su estructura productiva. Por otro lado, las principales regiones que vieron un incremento en la tasa ajustada respecto a la cruda fueron Antofagasta, Tarapacá y O'Higgins

(todas con 0,02 pp.). Por el contrario, la única región que presentó una baja en la tasa ajustada fue Arica y Parinacota (-0,02 pp.). Tal como se mencionó en el Recuadro 1, estas diferencias reflejan el impacto de las estructuras productivas características de cada región en las tasas de enfermedades profesionales diagnosticadas.

Del mismo modo, al analizar el riesgo relativo a nivel regional de enfermedades profesionales se observó que la región de Tarapacá fue la que tuvo el mayor riesgo relativo (1,98). Esto significa que los trabajadores de dicha región tuvieron un riesgo de 1,98 veces superior de ser diagnosticado con alguna enfermedad profesional, si se compara la tasa ajustada regional con la nacional. Las regiones que siguieron en orden descendente fueron Los Lagos (1,87), Magallanes (1,71) y Los Ríos (1,66). Por otro lado, los trabajadores de las regiones de Valparaíso (0,79), Coquimbo (0,80), Biobío (0,85) y Metropolitana (0,90) tuvieron un menor riesgo relativo de ser diagnosticados con una enfermedad profesional comparado con el resultado a nivel nacional.

Tabla R2.1

TASAS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES CRUDAS Y ESTANDARIZADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y RIESGO RELATIVO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES, SEGÚN REGIÓN (TASA POR CADA 100 TRABAJADORES PROTEGIDOS). MUTUALIDADES, AGREGADO 2016-2019.

TABLA INFORME R2.1								
	Protegidos 2016-2019	Tasa Cruda 2016-2019	Tasa Ajustada por Actividad Económica 2016-2019	Intervalo de Confianza Tasa (95%)		Riesgo Relativo 2016-2019	Intervalo de Confianza RR (95%)	
Arica y Parinacota	114.646	0,20	0,18	0,16	0,21	1,52	1,33	1,74
Tarapacá	195.926	0,22	0,24	0,20	0,27	1,98	1,81	2,17
Antofagasta	445.838	0,15	0,17	0,14	0,20	1,41	1,31	1,52
Atacama	203.057	0,15	0,16	0,14	0,18	1,35	1,21	1,51
Coquimbo	437.528	0,10	0,10	0,09	0,11	0,80	0,72	0,88
Valparaíso	1.451.153	0,09	0,10	0,09	0,10	0,79	0,75	0,84
O'Higgins	780.496	0,10	0,12	0,11	0,13	0,98	0,92	1,05
Maule	779.195	0,13	0,14	0,14	0,15	1,21	1,14	1,28
Ñuble	72.343	0,13	0,13	0,10	0,16	1,11	0,91	1,35
Biobío	1.415.399	0,10	0,10	0,10	0,11	0,85	0,81	0,90
La Araucanía	593.113	0,18	0,19	0,18	0,20	1,55	1,46	1,65
Los Ríos	219.646	0,19	0,20	0,18	0,22	1,66	1,51	1,83
Los Lagos	708.612	0,23	0,24	0,22	0,25	1,96	1,87	2,06
Aysén	65.048	0,19	0,19	0,15	0,23	1,55	1,30	1,85
Magallanes	136.970	0,20	0,20	0,18	0,23	1,71	1,52	1,92
Metropolitana	12.975.398	0,11	0,11	0,11	0,11	0,90	0,88	0,91

Fuente: Elaboración propia en base a Boletín Estadístico SUSESO.

Notas

- 1 A partir de septiembre de 2018, se incorporó la nueva región de Ñuble, compuesta por las veintiuna comunas que conformaban la provincia de Ñuble y que era perteneciente a la región del Biobío.
- 2 Para más detalle revisar sección Infografía Regional.
- 3 Ídem nota 1.
- 4 Considera a trabajadores protegidos en Mutualidades y trabajadores cotizantes en el ISL y administración delegada.
- 5 En esta sección no se presentan datos de cobertura del Seguro de la Ley N°16.744 a nivel regional, debido a la existencia de problemas de registro de los trabajadores en las regiones en que se desempeñan ya que, existen trabajadores que están registrados en las casas matrices de su empleador, de manera que aparecen asociados a regiones diferentes al lugar donde se desempeñan regularmente. Debido a que la región Metropolitana concentra muchas casas matrices de empresas, se tiene que para 2019, la proporción de protegidos en esta región alcanzó el 100% (a nivel nacional es de 73%), situación que ya ha sido abordada en Informes anteriores de la SUSESO. A pesar de que el indicador de cobertura a nivel regional no se presenta en esta sección, sí se puede consultar en la sección siguiente (Infografía Regional, al final de este informe).
- 6 En este informe se utiliza la categoría “Regiones sin RM” para referirse al conjunto de las regiones del país con la excepción de la región Metropolitana. Se utiliza esta comparación debido a que la magnitud de esta región afecta en forma determinante los promedios nacionales de accidentes laborales y enfermedades profesionales.
- 7 Ídem nota 6.
- 8 Ídem nota 2.
- 9 Se considera relevante el análisis del cambio interanual de tasas de accidentes, a pesar de lo que se señaló sobre la agrupación de trabajadores según región de la casa matriz, debido a que la existencia de estos problemas en el registro es constante en el tiempo (hasta el momento).
- 10 Las diferencias en puntos porcentuales, presentadas en este informe, considera el valor de las tasas aproximadas a un decimal.
- 11 Ídem nota 1.
- 12 Ídem nota 1.
- 13 Para calcular el Riesgo Relativo comparamos las tasas ajustadas por estructura productiva con las tasas a nivel nacional. Así, valores mayores a 1 significan que el riesgo de la región es superior al riesgo promedio del país, mientras que valores menores a 1 implican que los trabajadores de la región tienen un riesgo relativo menor. Un valor de 1 implica que el riesgo de los trabajadores de la región es el mismo que el riesgo de un trabajador promedio del país.
- 14 Ídem nota 1.
- 15 Accidentes fatales del trabajo por cada 100.000 trabajadores protegidos. Debido a los problemas de registro de región de los trabajadores protegidos, estas tasas de mortalidad se calcularon distribuyendo el total de trabajadores protegidos (Mutualidades e ISL) de acuerdo a la distribución de los trabajadores ocupados según región en el periodo 2015-2019 (Fuente INE).
- 16 Se utiliza el agregado de fatalidades en el periodo 2015-2019 debido al bajo número de estos casos en algunas regiones.
- 17 Ídem nota 1.
- 18 Accidentes fatales de trayecto por cada 100.000 trabajadores protegidos. Se utilizó el mismo procedimiento que para el cálculo de la tasa de mortalidad por accidentes del trabajo (ver nota 11).
- 19 En los años 2017, 2018 y 2019 se generaron 43.424, 45.680 y 46.226 denuncias por enfermedad profesional (DIEP) respectivamente (SISESAT, 16 de marzo de 2020).
- 20 Ídem nota 1.
- 21 Esta clasificación incluye tanto las enfermedades profesionales como las enfermedades laborales con alta Inmediata y/o sin incapacidad permanente. Cabe señalar que enfermedad profesional es toda aquella causada de manera directa por el ejercicio de la profesión o trabajo que realice una persona y que le produzca incapacidad temporal o permanente o muerte.
- 22 El método directo consiste en aplicar las tasas de enfermedades profesionales específicas para cada actividad económica en las regiones a una población estándar, que en nuestro caso será la población de protegidos a nivel nacional.
- 23 Ídem nota 10.
- 24 Ídem nota 13.



Superintendencia
de Seguridad
Social

Infografía Regional

Notas Infografía Regional

N° y Tasas de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales

Mutualidades, 2019
Fuente: Boletín Estadístico SUSESO

N° de Trabajadores Protegidos y Cobertura del Seguro

Trabajadores Protegidos *Boletín Estadístico SUSESO, Mutualidades e ISL, 2019*
Cobertura *Boletín Estadístico SUSESO y Encuesta Nacional de Empleo INE*

El porcentaje de la cobertura de trabajadores(as) se calcula en función del total de la fuerza de trabajo ocupada que publica el INE. En algunos casos la cifra puede superar el 100% debido a que existen empresas que registran a sus trabajadores en la ubicación de su casa matriz. Para más detalle ver nota 5.

N° de Enfermedades Profesionales y Proporción de Diagnósticos

Enfermedades Profesionales *Boletín Estadístico SUSESO, Mutualidades e ISL, 2019*
Proporción de Diagnósticos *Fuente: SISESAT, 16-03-2020*

En algunas regiones la suma de las proporciones de los diagnósticos puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

Accidentes Laborales Fatales

Mutualidades e ISL, 2019
Fuente: Boletín Estadístico SUSESO

Tasas de Mortalidad por Accidentes Laborales

Mutualidades e ISL, 2015-2019
Fuente: Boletín Estadístico SUSESO y Encuesta Nacional de Empleo INE

Para el cálculo de la tasa de mortalidad se destruye a los trabajadores protegidos de acuerdo a la distribución de ocupados.

Tasas de accidentes y enfermedades profesionales, riesgo relativo y sexo

Accidentes del Trabajo *Boletín Estadístico SUSESO, Mutualidades 2019*
Accidentes de Trayecto *Boletín Estadístico SUSESO, Mutualidades 2019*
Enfermedades Profesionales *Boletín Estadístico SUSESO, Mutualidades 2017-2019*

Fatalidades laborales y sexo

Mutualidades e ISL, 2019
Fuente: Boletín Estadístico SUSESO

Sectores económicos, trabajadores, cobertura, accidentes laborales y enfermedades profesionales

Aporte al PIB *Banco Central, 2018*
Trabajadores ocupados *INE, 2019*
Trabajadores protegidos *Boletín Estadístico SUSESO, Mutualidades e ISL 2019*
Cobertura *Estadísticas de Accidentabilidad, Mutualidades e ISL 2019, e*
Accidentes del Trabajo *INE*
Accidentes de Trayecto *Boletín Estadístico SUSESO, Mutualidades 2019*
Enfermedades Profesionales *Boletín Estadístico SUSESO, Mutualidades 2019*
Boletín Estadístico SUSESO, Mutualidades 2017-2019

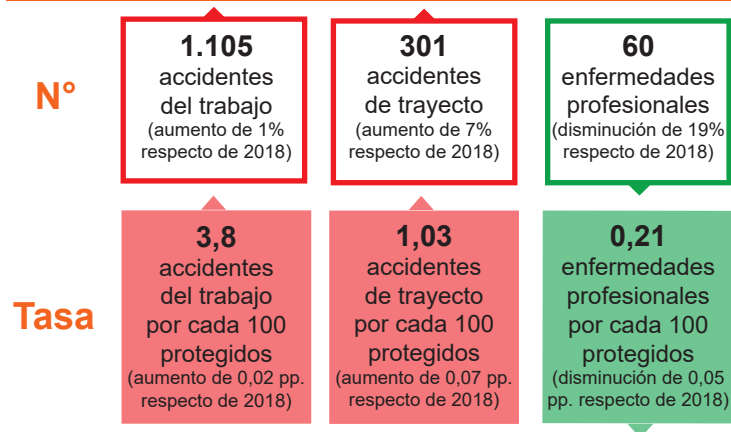
El porcentaje de la cobertura de trabajadores(as) se calcula en función del total de la fuerza de trabajo ocupada que publica el INE. En algunos casos la cifra puede superar el 100% debido a que existen empresas que registran a sus trabajadores en la ubicación de su casa matriz. Para más detalle ver nota 5.

Arica y Parinacota

Estadísticas de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019

Superintendencia
de Seguridad
Social

Nº y Tasas de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales



Nº de Trabajadores Protegidos y Cobertura del Seguro

(sobre el total de trabajadores y trabajadoras ocupados en 2019)

43.758 trabajadores protegidos (aumento de 10% respecto de 2018)

39% cobertura Seguro de la Ley Nº 16.744 (aumento de 1,5 pp. respecto de 2018)

Nº de Enfermedades Profesionales y Proporción de Diagnósticos

(sobre el total de denuncias calificadas como Enfermedad Profesional en 2019)

En 2019 se diagnosticaron **60** enfermedades profesionales en la región.

Musculoesqueléticas	11%
Salud Mental	73%
Dermatológicas	7%
Audiológicas	4%
Respiratorias	2%
Otras Patologías	2%

Accidentes Laborales Fatales y Tasas de Mortalidad por Accidentes Laborales

8 accidente fatal del trabajo en 2019 (en 2018 se registró 1 accidente fatal del trabajo)	0 accidentes fatales de trayecto en 2019 (en 2018 se registraron 4 accidentes fatales de trayecto)	5,7 accidentes fatales del trabajo por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (aumento de 0,32 ptos. respecto de 2014-2017)	2,2 accidentes fatales de trayecto por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (disminución de 0,10 ptos. respecto de 2014-2017)
--	---	---	---

Tasas de accidentes y enfermedades profesionales, riesgo relativo y sexo

	Hombres	Mujeres	Riesgo Relativo
Acc. del Trabajo por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	4,1	3,5	0,85 acc. del trabajo en mujeres por cada acc. del trabajo en hombres (en 2019)
Acc. de Trayecto por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	0,71	1,43	2,03 acc. de trayecto en mujeres por cada acc. de trayecto en hombres (en 2019)
Enf. Profesionales por cada 100 trabajadores protegidos en 2017-2019	0,14	0,28	1,97 enf. profesionales en mujeres por cada enf. profesional en hombres (en 2017-2019)

Fatalidades laborales y sexo

	Hombres	Mujeres
Acc. Fatales del Trabajo (en 2019)	8	0
Acc. Fatales de Trayecto (en 2019)	0	0

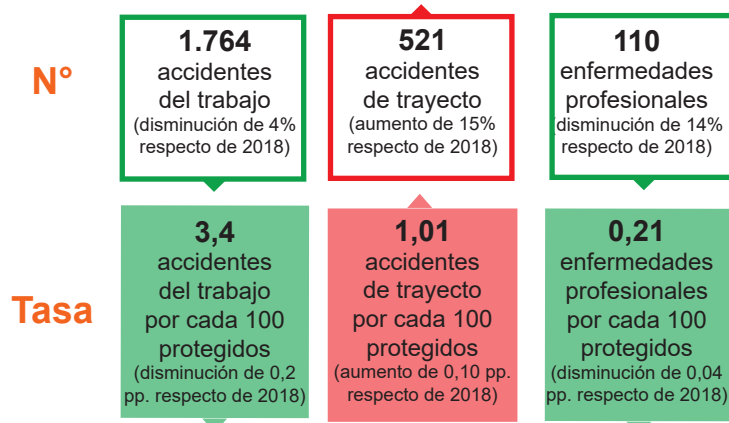
Sectores económicos, trabajadores, cobertura, accidentes laborales y enfermedades profesionales

	Aporte al PIB 2018	Trabajadores 2019		Cobertura 2019	Accidentes del Trabajo 2019		Accidentes de Trayecto 2019		Enfermedades profesionales 2017-2019	
		Ocupados	Protegidos		Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
Agricultura y Pesca	7,2%	8,9%	6,0%	26%	96	6,4%	23	1,53%	4	0,06%
Minería	2,7%	5,4%	1,8%	13%	11	1,5%	2	0,26%	2	0,09%
Industria	4,8%	7,3%	5,4%	29%	131	7,4%	20	1,13%	9	0,13%
EGA	1,5%	0,8%	0,4%	18%	2	2,4%	1	1,19%	1	0,19%
Construcción	10,9%	7,7%	7,6%	38%	120	5,0%	12	0,50%	9	0,09%
Comercio	8,1%	25,6%	19,5%	30%	183	4,2%	42	0,96%	12	0,05%
Transporte	12,0%	8,9%	7,4%	32%	52	3,1%	7	0,42%	3	0,03%
Servicios	52,8%	35,5%	51,8%	57%	510	3,1%	194	1,17%	136	0,22%
Total general	100%	100%	100%	39%	1.105	3,8%	301	1,03%	176	0,14%

XV



N° y Tasas de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales



N° de Trabajadores Protegidos y Cobertura del Seguro

(sobre el total de trabajadores y trabajadoras ocupados en 2019)

78.533 trabajadores protegidos
(aumento de 11% respecto de 2018)

46% cobertura Seguro de la Ley N° 16.744 (aumento de 2,3 pp. respecto de 2018)

N° de Enfermedades Profesionales y Proporción de Diagnósticos

(sobre el total de denuncias calificadas como Enfermedad Profesional en 2019)

En 2019 se diagnosticaron **110** enfermedades profesionales en la región.

Musculoesqueléticas	6%
Salud Mental	82%
Dermatológicas	1%
Audiológicas	2%
Respiratorias	1%
Otras Patologías	8%

Accidentes Laborales Fatales y Tasas de Mortalidad por Accidentes Laborales

4 accidentes fatales del trabajo en 2019 (en 2018 se registró 1 accidente fatal del trabajo)	6 accidentes fatales de trayecto en 2019 (en 2018 no se registraron accidentes fatales de trayecto)	3,8 accidentes fatales del trabajo por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (disminución de 0,91 ptos. respecto de 2014-2018)	2,2 accidentes fatales de trayecto por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (aumento de 0,66 ptos. respecto de 2014-2018)
--	---	--	--

Tasas de accidentes y enfermedades profesionales, riesgo relativo y sexo

	Hombres	Mujeres	Riesgo Relativo
Acc. del Trabajo por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	3,2	3,8	1,18 acc. del trabajo en mujeres por cada acc. del trabajo en hombres (en 2019)
Acc. de Trayecto por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	0,66	1,67	2,53 acc. de trayecto en mujeres por cada acc. de trayecto en hombres (en 2019)
Enf. Profesionales por cada 100 trabajadores protegidos en 2017-2019	0,14	0,42	3,01 enf. profesionales en mujeres por cada enf. profesional en hombres (en 2017-2019)

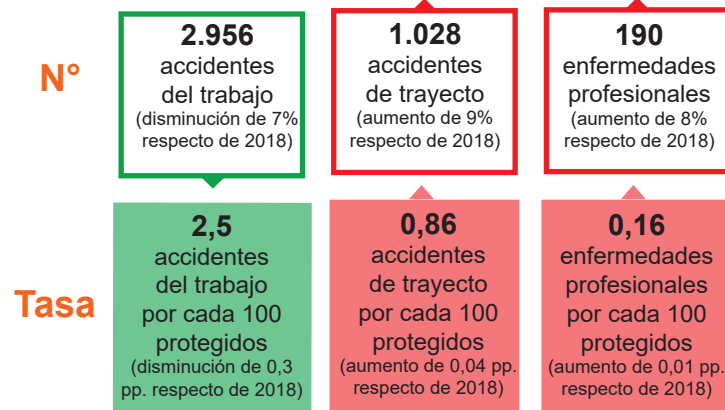
Fatalidades laborales y sexo

	Hombres	Mujeres
Acc. Fatales del Trabajo (en 2019)	4	0
Acc. Fatales de Trayecto (en 2019)	6	0

Sectores económicos, trabajadores, cobertura, accidentes laborales y enfermedades profesionales

	Aporte al PIB 2018	Trabajadores 2019		Cobertura 2019	Accidentes del Trabajo 2019		Accidentes de Trayecto 2019		Enfermedades profesionales 2017-2019	
		Ocupados	Protegidos		N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Agricultura y Pesca	1,5%	5,0%	0,7%	7%	77	32,6%	10	4,24%	2	0,14%
Minería	36,9%	7,9%	3,4%	20%	36	1,4%	7	0,27%	11	0,14%
Industria	4,6%	7,3%	7,7%	49%	149	3,0%	21	0,42%	15	0,10%
EGA	0,8%	1,0%	0,1%	5%	6	12,0%	0	0,00%	2	0,39%
Construcción	8,3%	7,8%	12,9%	76%	220	2,6%	49	0,59%	34	0,11%
Comercio	11,0%	28,6%	22,3%	36%	320	3,8%	94	1,10%	68	0,14%
Transporte	5,7%	9,1%	8,3%	42%	125	2,6%	20	0,42%	15	0,08%
Servicios	31,2%	33,4%	44,5%	62%	831	3,8%	320	1,45%	213	0,23%
Total general	100%	100%	100%	46%	1.764	3,4%	521	1,01%	360	0,17%

N° y Tasas de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales



N° de Trabajadores Protegidos y Cobertura del Seguro

(sobre el total de trabajadores y trabajadoras ocupados en 2019)

164.196 trabajadores protegidos
(aumento de 10% respecto de 2018)

52% cobertura Seguro de la Ley N° 16.744 (aumento de 2,3 pp. respecto de 2018)

N° de Enfermedades Profesionales y Proporción de Diagnósticos

(sobre el total de denuncias calificadas como Enfermedad Profesional en 2019)

En 2019 se diagnosticaron **190** enfermedades profesionales en la región.

Musculoesqueléticas	12%
Salud Mental	55%
Dermatológicas	4%
Audiológicas	18%
Respiratorias	3%
Otras Patologías	8%

Accidentes Laborales Fatales y Tasas de Mortalidad por Accidentes Laborales

15 accidentes fatales del trabajo en 2019 (en 2018 se registraron 14 accidentes fatales del trabajo)	8 accidentes fatales de trayecto en 2019 (en 2018 se registraron 11 accidentes fatales de trayecto)	8,6 accidentes fatales del trabajo por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (disminución de 1,58 ptos. respecto de 2014-2018)	3,6 accidentes fatales de trayecto por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (aumento 0,03 ptos. respecto de 2014-2018)
--	---	--	---

Tasas de accidentes y enfermedades profesionales, riesgo relativo y sexo

	Hombres	Mujeres	Riesgo Relativo
Acc. del Trabajo por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	2,1	3,3	1,58 acc. del trabajo en mujeres por cada acc. del trabajo en hombres (en 2019)
Acc. de Trayecto por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	0,54	1,61	3,00 acc. de trayecto en mujeres por cada acc. de trayecto en hombres (en 2019)
Enf. Profesionales por cada 100 trabajadores protegidos en 2017-2019	0,11	0,27	2,57 enf. profesionales en mujeres por cada enf. profesional en hombres (en 2017-2019)

Fatalidades laborales y sexo

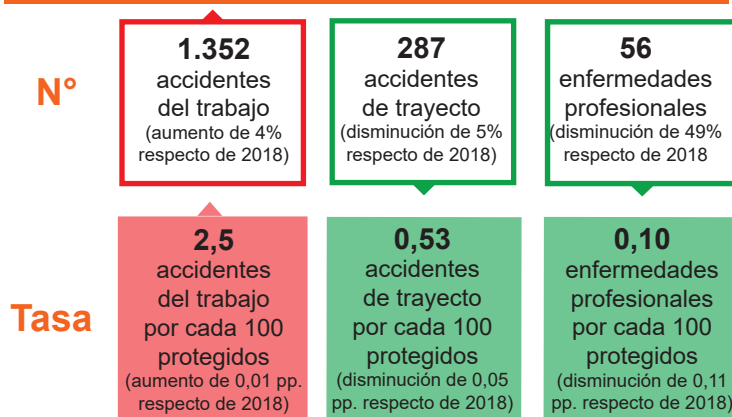
	Hombres	Mujeres
Acc. Fatales del Trabajo (en 2019)	15	0
Acc. Fatales de Trayecto (en 2019)	7	1

Sectores económicos, trabajadores, cobertura, accidentes laborales y enfermedades profesionales

	Aporte al PIB 2018	Trabajadores 2019		Cobertura 2019	Accidentes del Trabajo 2019		Accidentes de Trayecto 2019		Enfermedades profesionales 2017-2019	
		Ocupados	Protegidos		N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Agricultura y Pesca	0,2%	2,6%	0,3%	6%	19	15,3%	1	0,80%	-	0,00%
Minería	53,8%	17,5%	10,3%	31%	76	0,7%	29	0,27%	38	0,08%
Industria	4,0%	7,6%	7,1%	49%	285	2,9%	62	0,64%	35	0,11%
EGA	5,3%	2,1%	0,9%	21%	9	0,7%	5	0,37%	1	0,02%
Construcción	10,0%	6,9%	15,5%	117%	373	1,7%	75	0,34%	52	0,07%
Comercio	4,0%	24,7%	13,8%	29%	588	4,5%	194	1,50%	88	0,14%
Transporte	4,1%	9,4%	9,1%	50%	264	2,3%	75	0,66%	45	0,11%
Servicios	18,6%	29,1%	42,9%	77%	1.342	2,6%	587	1,14%	280	0,15%
Total general	100%	100%	100%	52%	2.956	2,5%	1028	0,86%	539	0,12%



Nº y Tasas de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales



Nº de Trabajadores Protegidos y Cobertura del Seguro

(sobre el total de trabajadores y trabajadoras ocupados en 2019)

71.774 trabajadores protegidos
(aumento de 10% respecto de 2018)

49% cobertura Seguro de la Ley N° 16.744 (aumento de 3,2 pp. respecto de 2018)

Nº de Enfermedades Profesionales y Proporción de Diagnósticos

(sobre el total de denuncias calificadas como Enfermedad Profesional en 2019)

En 2019 se diagnosticaron **56** enfermedades profesionales en la región.

Musculoesqueléticas	4%
Salud Mental	46%
Dermatológicas	2%
Audiológicas	12%
Respiratorias	12%
Otras Patologías	25%

Accidentes Laborales Fatales y Tasas de Mortalidad por Accidentes Laborales

8 accidentes fatales del trabajo en 2019 (en 2018 se registraron 11 accidentes fatales del trabajo)	0 accidentes fatales de trayecto en 2019 (en 2018 se registró 1 accidente fatal de trayecto)	11,1 accidentes fatales del trabajo por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (disminución de 2,10 ptos. respecto de 2014-2018)	1,9 accidentes fatales de trayecto por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (disminución de 0,71 ptos. respecto de 2014-2018)
---	--	---	--

Tasas de accidentes y enfermedades profesionales, riesgo relativo y sexo

	Hombres	Mujeres	Riesgo Relativo
Acc. del Trabajo por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	2,2	3,1	1,43 acc. del trabajo en mujeres por cada acc. del trabajo en hombres (en 2019)
Acc. de Trayecto por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	0,35	0,88	2,52 acc. de trayecto en mujeres por cada acc. de trayecto en hombres (en 2019)
Enf. Profesionales por cada 100 trabajadores protegidos en 2017-2019	0,06	0,33	5,11 enf. profesionales en mujeres por cada enf. profesional en hombres (en 2017-2019)

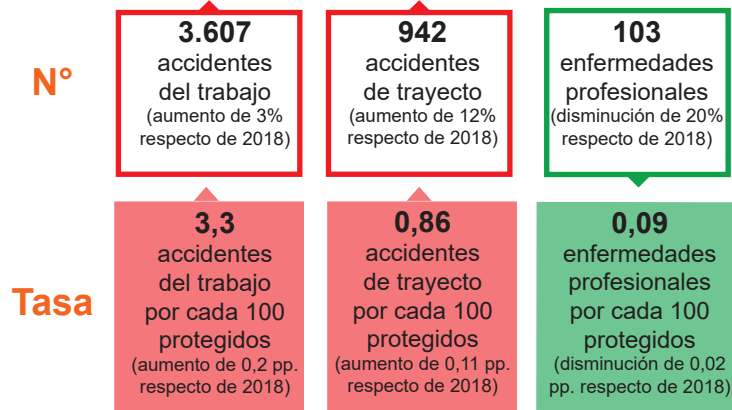
Fatalidades laborales y sexo

	Hombres	Mujeres
Acc. Fatales del Trabajo (en 2019)	8	0
Acc. Fatales de Trayecto (en 2019)	0	0

Sectores económicos, trabajadores, cobertura, accidentes laborales y enfermedades profesionales

	Aporte al PIB 2018	Trabajadores 2019		Cobertura 2019	Accidentes del Trabajo 2019		Accidentes de Trayecto 2019		Enfermedades profesionales 2017-2019	
		Ocupados	Protegidos		Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
Agricultura y Pesca	2,0%	5,7%	11,0%	95%	234	3,5%	11	0,17%	3	0,02%
Minería	36,9%	15,9%	9,7%	30%	45	0,9%	8	0,16%	13	0,06%
Industria	1,5%	8,1%	6,8%	42%	90	2,2%	14	0,35%	3	0,02%
EGA	8,9%	1,8%	0,7%	18%	15	4,1%	0	0,00%	-	0,00%
Construcción	11,8%	7,2%	13,9%	95%	156	1,8%	27	0,30%	12	0,04%
Comercio	5,0%	25,0%	11,6%	23%	180	4,2%	51	1,18%	14	0,06%
Transporte	3,9%	7,3%	4,8%	32%	55	2,3%	14	0,58%	4	0,04%
Servicios	30,1%	29,0%	41,4%	70%	577	2,6%	162	0,72%	190	0,24%
Total general	100%	100%	100%	49%	1.352	2,5%	287	0,53%	239	0,12%

N° y Tasas de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales



N° de Trabajadores Protegidos y Cobertura del Seguro

(sobre el total de trabajadores y trabajadoras ocupados en 2019)

152.318 trabajadores protegidos
(aumento de 6% respecto de 2018)

40% cobertura Seguro de la Ley N° 16.744 (aumento de 0,3 pp. respecto de 2018)

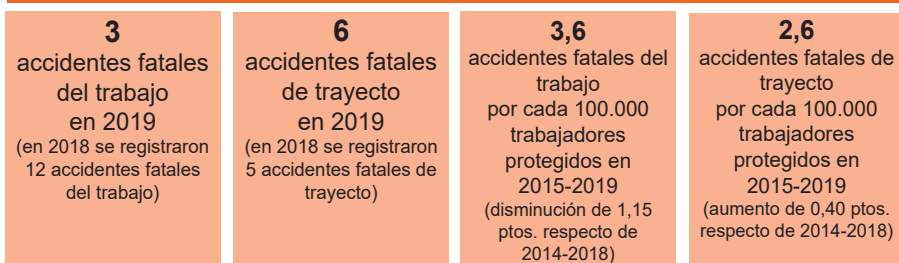
N° de Enfermedades Profesionales y Proporción de Diagnósticos

(sobre el total de denuncias calificadas como Enfermedad Profesional en 2019)

En 2019 se diagnosticaron **103** enfermedades profesionales en la región.

Musculoesqueléticas	6%
Salud Mental	70%
Dermatológicas	4%
Audiológicas	8%
Respiratorias	3%
Otras Patologías	9%

Accidentes Laborales Fatales y Tasas de Mortalidad por Accidentes Laborales



Tasas de accidentes y enfermedades profesionales, riesgo relativo y sexo

	Hombres	Mujeres	Riesgo Relativo
Acc. del Trabajo por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	3,3	3,3	1,00 acc. del trabajo en mujeres por cada acc. del trabajo en hombres (en 2019)
Acc. de Trayecto por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	0,64	1,20	1,88 acc. de trayecto en mujeres por cada acc. de trayecto en hombres (en 2019)
Enf. Profesionales por cada 100 trabajadores protegidos en 2017-2019	0,06	0,19	3,31 enf. profesionales en mujeres por cada enf. profesional en hombres (en 2017-2019)

Fatalidades laborales y sexo

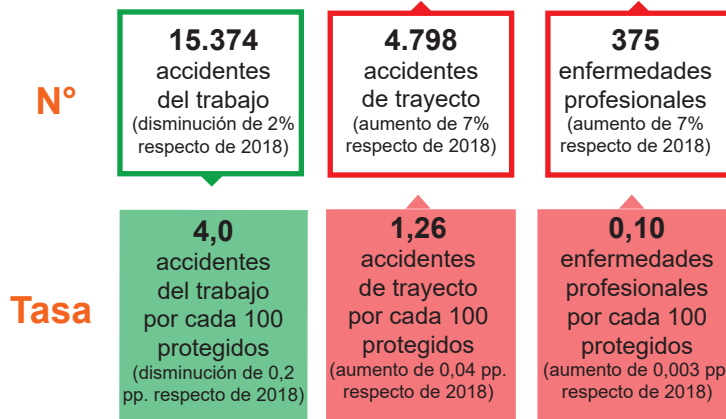
	Hombres	Mujeres
Acc. Fatales del Trabajo (en 2019)	3	0
Acc. Fatales de Trayecto (en 2019)	4	2

Sectores económicos, trabajadores, cobertura, accidentes laborales y enfermedades profesionales

	Aporte al PIB 2018	Trabajadores 2019	Cobertura 2019	Accidentes del Trabajo 2019	Accidentes de Trayecto 2019	Enfermedades profesionales 2017-2019
Agricultura y Pesca	7,3%	10,7%	12,9%	615 4,2%	60 0,41%	11 0,02%
Minería	25,0%	8,6%	3,5%	69 1,5%	14 0,31%	10 0,06%
Industria	2,2%	7,0%	4,3%	195 4,0%	31 0,64%	4 0,02%
EGA	3,2%	1,4%	0,5%	9 1,6%	3 0,53%	- 0,00%
Construcción	9,2%	8,8%	11,8%	488 3,2%	131 0,86%	18 0,04%
Comercio	8,5%	25,7%	14,7%	579 4,4%	164 1,24%	29 0,05%
Transporte	5,4%	5,7%	5,7%	240 4,1%	37 0,63%	3 0,01%
Servicios	39,3%	32,0%	46,4%	1.412 2,8%	502 1,00%	288 0,15%
Total general	100%	100%	100%	3.607 3,3%	942 0,86%	363 0,08%



N° y Tasas de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales



N° de Trabajadores Protegidos y Cobertura del Seguro

(sobre el total de trabajadores y trabajadoras ocupados en 2019)

496.674
trabajadores protegidos
(aumento de 9% respecto de 2018)

57%
cobertura Seguro de la Ley N° 16.744 (aumento de 4,8 pp. respecto de 2018)

N° de Enfermedades Profesionales y Proporción de Diagnósticos

(sobre el total de denuncias calificadas como Enfermedad Profesional en 2019)

En 2019 se diagnosticaron **375** enfermedades profesionales en la región.

Musculoesqueléticas	22%
Salud Mental	46%
Dermatológicas	8%
Audiológicas	9%
Respiratorias	3%
Otras Patologías	12%

Accidentes Laborales Fatales y Tasas de Mortalidad por Accidentes Laborales

19 accidentes fatales del trabajo en 2019 (en 2018 se registraron 24 accidentes fatales del trabajo)	13 accidentes fatales de trayecto en 2019 (en 2018 se registraron 23 accidentes fatales de trayecto)	3,8 accidentes fatales del trabajo por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (disminución de 0,28 ptos. respecto de 2014-2018)	2,6 accidentes fatales de trayecto por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (disminución de 0,18 ptos. respecto de 2014-2018)
---	---	---	---

Tasas de accidentes y enfermedades profesionales, riesgo relativo y sexo

	Hombres	Mujeres	Riesgo Relativo
Acc. del Trabajo por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	4,2	3,8	0,90 acc. del trabajo en mujeres por cada acc. del trabajo en hombres (en 2019)
Acc. de Trayecto por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	0,93	1,81	1,94 acc. de trayecto en mujeres por cada acc. de trayecto en hombres (en 2019)
Enf. Profesionales por cada 100 trabajadores protegidos en 2017-2019	0,07	0,13	1,74 enf. profesionales en mujeres por cada enf. profesional en hombres (en 2017-2019)

Fatalidades laborales y sexo

	Hombres	Mujeres
Acc. Fatales del Trabajo (en 2019)	19	0
Acc. Fatales de Trayecto (en 2019)	9	4

Sectores económicos, trabajadores, cobertura, accidentes laborales y enfermedades profesionales

	Aporte al PIB 2018	Trabajadores 2019		Cobertura 2019	Accidentes del Trabajo 2019		Accidentes de Trayecto 2019		Enfermedades profesionales 2017-2019	
		Ocupados	Protegidos		N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Agricultura y Pesca	3,9%	7,5%	8,7%	65%	2.050	5,8%	259	0,74%	85	0,07%
Minería	8,3%	3,2%	0,9%	16%	101	3,6%	11	0,39%	26	0,19%
Industria	15,5%	7,0%	7,7%	62%	1.388	4,1%	340	1,00%	152	0,13%
EGA	4,6%	1,3%	0,5%	23%	42	1,8%	25	1,08%	6	0,08%
Construcción	7,7%	8,9%	10,0%	64%	2.342	5,4%	599	1,38%	89	0,07%
Comercio	8,1%	23,9%	15,1%	36%	2.323	4,5%	703	1,37%	107	0,05%
Transporte	12,0%	8,7%	9,6%	62%	1.488	3,7%	337	0,84%	60	0,04%
Servicios	39,9%	39,5%	47,4%	68%	5.640	3,3%	2524	1,46%	524	0,08%
Total general	100%	100%	100%	57%	15.374	4,0%	4798	1,26%	1.049	0,08%

Nº y Tasas de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales



Nº de Trabajadores Protegidos y Cobertura del Seguro

(sobre el total de trabajadores y trabajadoras ocupados en 2019)

3.896.694
trabajadores protegidos
(aumento de 7% respecto de 2018)

100%
cobertura Seguro de la Ley N° 16.744 (aumento de 4,4 pp. respecto de 2018)

Accidentes Laborales Fatales y Tasas de Mortalidad por Accidentes Laborales

46 accidentes fatales del trabajo en 2019 (en 2018 se registraron 56 accidentes fatales del trabajo)	60 accidentes fatales de trayecto en 2019 (en 2018 se registraron 39 accidentes fatales de trayecto)	2,2 accidentes fatales del trabajo por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (disminución de 0,21 ptos. respecto de 2014-2018)	2,1 accidentes fatales de trayecto por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (disminución de 0,08 ptos. respecto de 2014-2018)
---	---	---	---

Nº de Enfermedades Profesionales y Proporción de Diagnósticos

(sobre el total de denuncias calificadas como Enfermedad Profesional en 2019)

En 2019 se diagnosticaron **3.300** enfermedades profesionales en la región.

Musculoesqueléticas	14%
Salud Mental	61%
Dermatológicas	12%
Audiológicas	5%
Respiratorias	2%
Otras Patologías	5%

Tasas de accidentes y enfermedades profesionales, riesgo relativo y sexo

	Hombres	Mujeres	Riesgo Relativo
Acc. del Trabajo por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	2,9	2,1	0,71 acc. del trabajo en mujeres por cada acc. del trabajo en hombres (en 2019)
Acc. de Trayecto por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	1,04	1,45	1,39 acc. de trayecto en mujeres por cada acc. de trayecto en hombres (en 2019)
Enf. Profesionales por cada 100 trabajadores protegidos en 2017-2019	0,09	0,15	1,57 enf. profesionales en mujeres por cada enf. profesional en hombres (en 2017-2019)

Fatalidades laborales y sexo

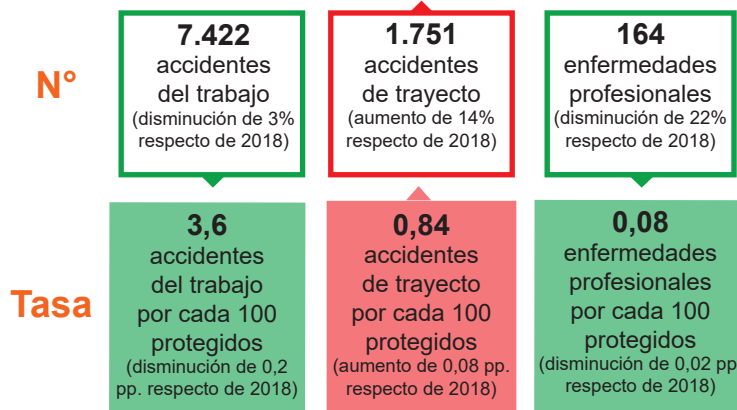
	Hombres	Mujeres
Acc. Fatales del Trabajo (en 2019)	46	0
Acc. Fatales de Trayecto (en 2019)	52	8

Sectores económicos, trabajadores, cobertura, accidentes laborales y enfermedades profesionales

	Aporte al PIB 2018	Trabajadores 2019		Cobertura 2019	Accidentes del Trabajo 2019		Accidentes de Trayecto 2019		Enfermedades profesionales 2017-2019	
Agricultura y Pesca	0,8%	1,9%	3,0%	157%	3.075	2,9%	437	0,41%	103	0,03%
Minería	1,8%	0,8%	0,8%	109%	162	0,5%	64	0,20%	149	0,16%
Industria	10,0%	10,6%	8,4%	79%	11.563	3,8%	3560	1,16%	1.123	0,11%
EGA	1,6%	1,0%	0,5%	48%	213	1,2%	115	0,66%	44	0,08%
Construcción	5,4%	9,1%	10,9%	120%	14.110	3,5%	5195	1,28%	1.203	0,10%
Comercio	19,2%	25,8%	21,8%	85%	22.771	3,0%	9284	1,20%	2.022	0,08%
Transporte	9,0%	9,5%	6,3%	67%	8.728	3,9%	3050	1,35%	866	0,12%
Servicios	52,2%	41,4%	48,0%	116%	26.252	1,7%	18995	1,26%	5.635	0,11%
Total general	100%	100%	100%	100%	86.874	2,6%	40700	1,21%	11.145	0,10%



N° y Tasas de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales



N° de Trabajadores Protegidos y Cobertura del Seguro

(sobre el total de trabajadores y trabajadoras ocupados en 2019)

270.069 trabajadores protegidos
(aumento de 6% respecto de 2018)

61% cobertura Seguro de la Ley N° 16.744 (aumento de 2,4 pp. respecto de 2018)

N° de Enfermedades Profesionales y Proporción de Diagnósticos

(sobre el total de denuncias calificadas como Enfermedad Profesional en 2019)

En 2019 se diagnosticaron **164** enfermedades profesionales en la región.

Musculoesqueléticas	22%
Salud Mental	42%
Dermatológicas	5%
Audiológicas	16%
Respiratorias	5%
Otras Patologías	10%

Accidentes Laborales Fatales y Tasas de Mortalidad por Accidentes Laborales

13 accidentes fatales del trabajo en 2019 (en 2018 se registraron 14 accidentes fatales del trabajo)	11 accidentes fatales de trayecto en 2019 (en 2018 se registraron 7 accidentes fatales de trayecto)	4,6 accidentes fatales del trabajo por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (disminución de 0,25 ptos. respecto de 2014-2018)	3,7 accidentes fatales de trayecto por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (aumento de 0,11 ptos. respecto de 2014-2018)
--	---	--	--

Tasas de accidentes y enfermedades profesionales, riesgo relativo y sexo

	Hombres	Mujeres	Riesgo Relativo
Acc. del Trabajo por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	3,8	3,2	0,85 acc. del trabajo en mujeres por cada acc. del trabajo en hombres (en 2019)
Acc. de Trayecto por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	0,69	1,10	1,58 acc. de trayecto en mujeres por cada acc. de trayecto en hombres (en 2019)
Enf. Profesionales por cada 100 trabajadores protegidos en 2017-2019	0,08	0,13	1,62 enf. profesionales en mujeres por cada enf. profesional en hombres (en 2017-2019)

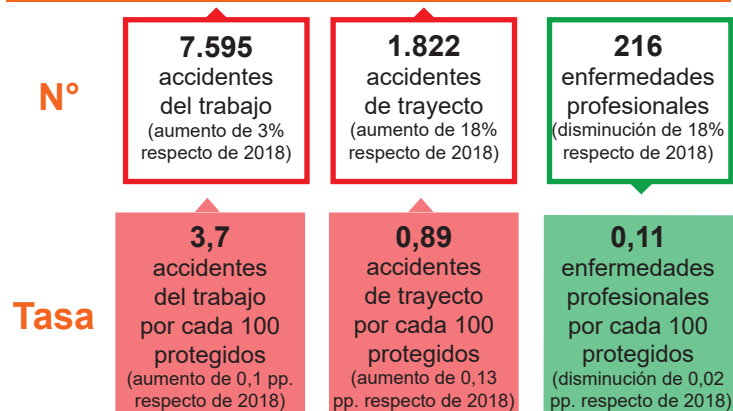
Fatalidades laborales y sexo

	Hombres	Mujeres
Acc. Fatales del Trabajo (en 2019)	13	0
Acc. Fatales de Trayecto (en 2019)	11	0

Sectores económicos, trabajadores, cobertura, accidentes laborales y enfermedades profesionales

	Aporte al PIB 2018	Trabajadores 2019		Cobertura 2019	Accidentes del Trabajo 2019		Accidentes de Trayecto 2019		Enfermedades profesionales 2017-2019	
		Ocupados	Protegidos		N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Agricultura y Pesca	13,4%	20,5%	30,2%	90%	2.986	4,2%	364	0,52%	56	0,02%
Minería	20,0%	4,6%	1,8%	23%	37	4,5%	10	1,22%	4	0,03%
Industria	11,3%	10,0%	8,9%	55%	839	3,9%	199	0,92%	115	0,16%
EGA	2,8%	0,9%	0,4%	27%	29	4,0%	2	0,28%	5	0,16%
Construcción	8,3%	6,1%	6,1%	61%	597	4,4%	137	1,00%	52	0,11%
Comercio	8,3%	20,4%	13,0%	39%	1.000	4,0%	322	1,28%	73	0,08%
Transporte	3,6%	5,4%	4,3%	49%	349	4,2%	47	0,57%	12	0,04%
Servicios	32,3%	32,1%	35,0%	67%	1.585	2,4%	670	1,00%	264	0,10%
Total general	100%	100%	100%	61%	7.422	3,6%	1751	0,84%	581	0,08%

N° y Tasas de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales



N° de Trabajadores Protegidos y Cobertura del Seguro

(sobre el total de trabajadores y trabajadoras ocupados en 2019)

271.892 trabajadores protegidos
(aumento de 6% respecto de 2018)

54% cobertura Seguro de la Ley N° 16.744 (aumento de 2,6 pp. respecto de 2018)

N° de Enfermedades Profesionales y Proporción de Diagnósticos

(sobre el total de denuncias calificadas como Enfermedad Profesional en 2019)

En 2019 se diagnosticaron **216** enfermedades profesionales en la región.

Musculoesqueléticas	21%
Salud Mental	52%
Dermatológicas	3%
Audiológicas	8%
Respiratorias	5%
Otras Patologías	10%

Accidentes Laborales Fatales y Tasas de Mortalidad por Accidentes Laborales

18 accidentes fatales del trabajo en 2019 (en 2018 se registraron 10 accidentes fatales del trabajo)	20 accidentes fatales de trayecto en 2019 (en 2018 se registraron 18 accidentes fatales de trayecto)	4,1 accidentes fatales del trabajo por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (disminución de 0,37 pts. respecto de 2014-2018)	4,4 accidentes fatales de trayecto por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (aumento de 0,47 pts. respecto de 2014-2018)
---	---	--	--

Tasas de accidentes y enfermedades profesionales, riesgo relativo y sexo

	Hombres	Mujeres	Riesgo Relativo
Acc. del Trabajo por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	3,9	3,3	0,83 acc. del trabajo en mujeres por cada acc. del trabajo en hombres (en 2019)
Acc. de Trayecto por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	0,70	1,20	1,72 acc. de trayecto en mujeres por cada acc. de trayecto en hombres (en 2019)
Enf. Profesionales por cada 100 trabajadores protegidos en 2017-2019	0,08	0,21	2,75 enf. profesionales en mujeres por cada enf. profesional en hombres (en 2017-2019)

Fatalidades laborales y sexo

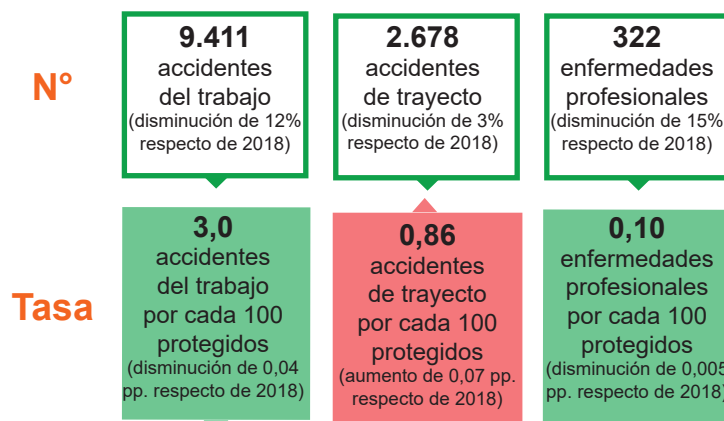
	Hombres	Mujeres
Acc. Fatales del Trabajo (en 2019)	16	2
Acc. Fatales de Trayecto (en 2019)	17	3

Sectores económicos, trabajadores, cobertura, accidentes laborales y enfermedades profesionales

	Aporte al PIB 2018	Trabajadores 2019		Cobertura 2019	Accidentes del Trabajo 2019		Accidentes de Trayecto 2019		Enfermedades profesionales 2017-2019	
		Ocupados	Protegidos		N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Agricultura y Pesca	13,1%	20,9%	23,8%	61%	2.024	3,6%	264	0,47%	67	0,04%
Minería	3,5%	0,7%	0,2%	11%	24	7,0%	3	0,88%	-	0,00%
Industria	13,6%	9,2%	9,9%	57%	1.174	4,9%	224	0,94%	91	0,11%
EGA	6,9%	1,2%	0,5%	24%	28	2,8%	4	0,40%	1	0,02%
Construcción	9,5%	8,5%	8,4%	53%	855	4,5%	175	0,93%	32	0,05%
Comercio	8,4%	22,5%	12,2%	29%	974	4,4%	234	1,05%	68	0,07%
Transporte	5,4%	6,2%	5,9%	51%	516	4,4%	92	0,79%	18	0,04%
Servicios	39,6%	30,8%	39,0%	68%	2.000	2,8%	826	1,15%	479	0,17%
Total general	100%	100%	100%	54%	7.595	3,7%	1822	0,89%	756	0,10%



N° y Tasas de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales



N° de Trabajadores Protegidos y Cobertura del Seguro

(sobre el total de trabajadores y trabajadoras ocupados en 2019)

404.531 trabajadores protegidos
(disminución de 6% respecto de 2018)

57% cobertura Seguro de la Ley N° 16.744
(disminución de 5,1 pp. respecto de 2018)

N° de Enfermedades Profesionales y Proporción de Diagnósticos

(sobre el total de denuncias calificadas como Enfermedad Profesional en 2019)

En 2019 se diagnosticaron **322** enfermedades profesionales en la región.

Musculoesqueléticas	22%
Salud Mental	45%
Dermatológicas	4%
Audiológicas	11%
Respiratorias	5%
Otras Patologías	13%

Accidentes Laborales Fatales y Tasas de Mortalidad por Accidentes Laborales

19 accidentes fatales del trabajo en 2019 (en 2018 se registraron 23 accidentes fatales del trabajo)	13 accidentes fatales de trayecto en 2019 (en 2018 se registraron 21 accidentes fatales de trayecto)	5,4 accidentes fatales del trabajo por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (disminución de 0,17 pto. respecto de 2014-2018)	3,1 accidentes fatales de trayecto por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (disminución de 0,40 pto. respecto de 2014-2018)
--	--	---	---

Tasas de accidentes y enfermedades profesionales, riesgo relativo y sexo

	Hombres	Mujeres	Riesgo Relativo
Acc. del Trabajo por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	3,3	2,6	0,78 acc. del trabajo en mujeres por cada acc. del trabajo en hombres (en 2019)
Acc. de Trayecto por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	0,63	1,27	2,02 acc. de trayecto en mujeres por cada acc. de trayecto en hombres (en 2019)
Enf. Profesionales por cada 100 trabajadores protegidos en 2017-2019	0,07	0,16	2,15 enf. profesionales en mujeres por cada enf. profesional en hombres (en 2017-2019)

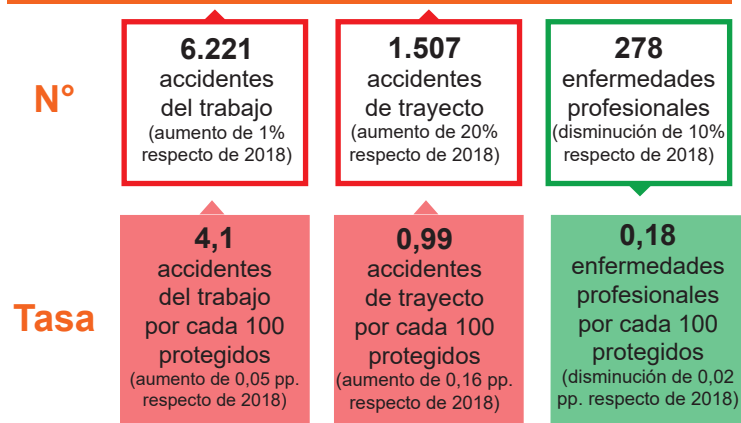
Fatalidades laborales y sexo

	Hombres	Mujeres
Acc. Fatales del Trabajo (en 2019)	19	0
Acc. Fatales de Trayecto (en 2019)	10	3

Sectores económicos, trabajadores, cobertura, accidentes laborales y enfermedades profesionales

	Aporte al PIB 2018	Trabajadores 2019		Cobertura 2019	Accidentes del Trabajo 2019		Accidentes de Trayecto 2019		Enfermedades profesionales 2017-2019	
		Ocupados	Protegidos		N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Agricultura y Pesca	6,5%	7,0%	7,2%	59%	732	3,0%	125	0,51%	41	0,04%
Minería	0,0%	2,0%	0,2%	6%	16	3,6%	3	0,67%	1	0,04%
Industria	23,3%	13,0%	9,5%	42%	1.383	4,0%	222	0,64%	127	0,11%
EGA	6,8%	1,6%	0,6%	20%	20	1,0%	8	0,40%	1	0,01%
Construcción	7,4%	7,1%	11,4%	92%	1.599	3,8%	283	0,68%	80	0,06%
Comercio	7,3%	21,5%	12,1%	32%	1.595	4,7%	412	1,23%	88	0,06%
Transporte	7,0%	6,4%	7,9%	71%	902	3,5%	176	0,69%	55	0,06%
Servicios	41,8%	41,4%	50,9%	71%	3.164	2,1%	1449	0,97%	694	0,11%
Total general	100%	100%	100%	57%	9.411	3,0%	2.678	0,86%	1.087	0,09%

N° y Tasas de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales



N° de Trabajadores Protegidos y Cobertura del Seguro

(sobre el total de trabajadores y trabajadoras ocupados en 2019)

213.443 trabajadores protegidos (aumento de 8% respecto de 2018)

49% cobertura Seguro de la Ley N° 16.744 (aumento de 3,3 pp. respecto de 2018)

N° de Enfermedades Profesionales y Proporción de Diagnósticos

(sobre el total de denuncias calificadas como Enfermedad Profesional en 2019)

En 2019 se diagnosticaron **278** enfermedades profesionales en la región.

Musculoesqueléticas	15%
Salud Mental	69%
Dermatológicas	5%
Audiológicas	3%
Respiratorias	4%
Otras Patologías	5%

Accidentes Laborales Fatales y Tasas de Mortalidad por Accidentes Laborales

7 accidentes fatales del trabajo en 2019 (en 2018 se registraron 14 accidentes fatales del trabajo)	8 accidentes fatales de trayecto en 2019 (en 2018 se registraron 7 accidentes fatales de trayecto)	4,3 accidentes fatales del trabajo por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (disminución de 0,65 pto. respecto de 2014-2018)	3,1 accidentes fatales de trayecto por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (disminución de 0,10 pto. respecto de 2014-2018)
--	---	--	--

Tasas de accidentes y enfermedades profesionales, riesgo relativo y sexo

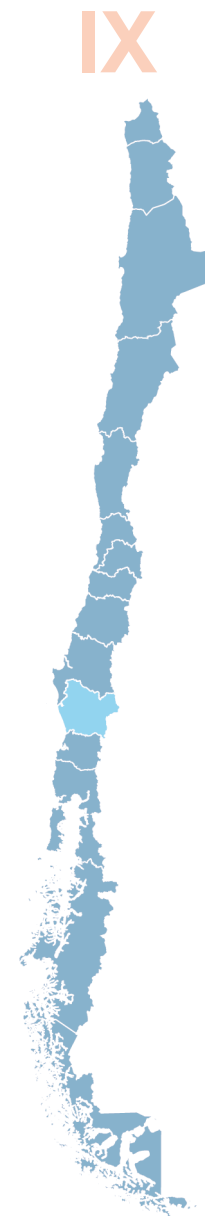
	Hombres	Mujeres	Riesgo Relativo
Acc. del Trabajo por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	4,6	3,2	0,69 acc. del trabajo en mujeres por cada acc. del trabajo en hombres (en 2019)
Acc. de Trayecto por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	0,79	1,33	1,68 acc. de trayecto en mujeres por cada acc. de trayecto en hombres (en 2019)
Enf. Profesionales por cada 100 trabajadores protegidos en 2017-2019	0,11	0,32	2,79 enf. profesionales en mujeres por cada enf. profesional en hombres (en 2017-2019)

Fatalidades laborales y sexo

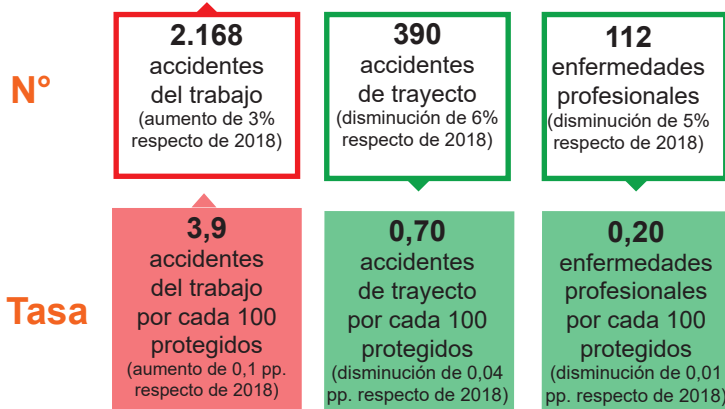
	Hombres	Mujeres
Acc. Fatales del Trabajo (en 2019)	7	0
Acc. Fatales de Trayecto (en 2019)	6	2

Sectores económicos, trabajadores, cobertura, accidentes laborales y enfermedades profesionales

	Aporte al PIB 2018	Trabajadores 2019		Cobertura 2019	Accidentes del Trabajo 2019		Accidentes de Trayecto 2019		Enfermedades profesionales 2017-2019	
		Ocupados	Protegidos		N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Agricultura y Pesca	8,6%	17,9%	9,2%	25%	818	5,3%	114	0,74%	26	0,04%
Minería	0,0%	0,2%	0,2%	71%	30	6,7%	3	0,67%	-	0,00%
Industria	11,4%	7,8%	7,7%	48%	909	6,6%	122	0,88%	107	0,22%
EGA	2,1%	1,1%	0,4%	16%	26	5,4%	2	0,42%	2	0,09%
Construcción	10,8%	10,7%	14,5%	66%	1.273	4,7%	270	1,00%	54	0,06%
Comercio	10,0%	20,5%	15,7%	37%	1.149	5,0%	248	1,08%	77	0,08%
Transporte	6,1%	5,2%	5,5%	52%	394	4,7%	53	0,63%	18	0,05%
Servicios	51,1%	36,7%	46,6%	62%	1.622	2,6%	695	1,09%	567	0,21%
Total general	100%	100%	100%	49%	6.221	4,1%	1507	0,99%	851	0,14%



Nº y Tasas de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales



Nº de Trabajadores Protegidos y Cobertura del Seguro

(sobre el total de trabajadores y trabajadoras ocupados en 2019)

81.036 trabajadores protegidos
(aumento de 8% respecto de 2018)

43% cobertura Seguro de la Ley N° 16.744 (aumento de 3,4 pp. respecto de 2018)

Nº de Enfermedades Profesionales y Proporción de Diagnósticos

(sobre el total de denuncias calificadas como Enfermedad Profesional en 2019)

En 2019 se diagnosticaron **112** enfermedades profesionales en la región.

Musculoesqueléticas	18%
Salud Mental	47%
Dermatológicas	3%
Audiológicas	8%
Respiratorias	8%
Otras Patologías	16%

Accidentes Laborales Fatales y Tasas de Mortalidad por Accidentes Laborales

7 accidentes fatales del trabajo en 2019 (en 2018 se registraron 5 accidentes fatales del trabajo)	6 accidentes fatales de trayecto en 2019 (en 2018 se registraron 3 accidentes fatales de trayecto)	6,9 accidentes fatales del trabajo por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (aumento de 0,12 pts. respecto de 2014-2018)	2,9 accidentes fatales de trayecto por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (aumento de 0,71 pts. respecto de 2014-2018)
--	--	---	---

Tasas de accidentes y enfermedades profesionales, riesgo relativo y sexo

	Hombres	Mujeres	Riesgo Relativo
Acc. del Trabajo por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	4,5	2,9	0,65 acc. del trabajo en mujeres por cada acc. del trabajo en hombres (en 2019)
Acc. de Trayecto por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	0,54	0,98	1,82 acc. de trayecto en mujeres por cada acc. de trayecto en hombres (en 2019)
Enf. Profesionales por cada 100 trabajadores protegidos en 2017-2019	0,14	0,31	2,24 enf. profesionales en mujeres por cada enf. profesional en hombres (en 2017-2019)

Fatalidades laborales y sexo

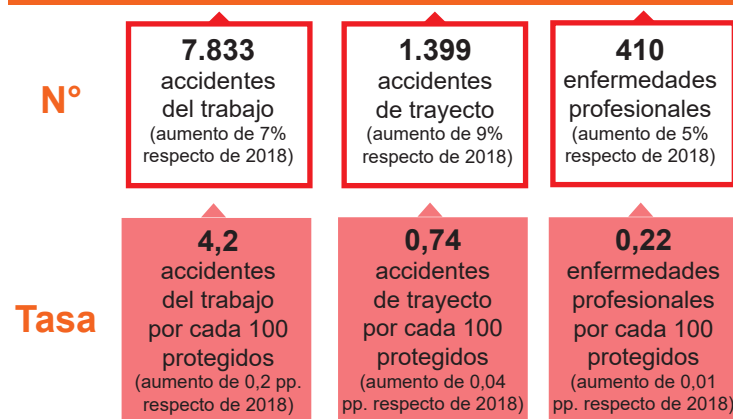
	Hombres	Mujeres
Acc. Fatales del Trabajo (en 2019)	5	2
Acc. Fatales de Trayecto (en 2019)	3	3

Sectores económicos, trabajadores, cobertura, accidentes laborales y enfermedades profesionales

	Aporte al PIB 2018	Trabajadores 2019		Cobertura 2019	Accidentes del Trabajo 2019		Accidentes de Trayecto 2019		Enfermedades profesionales 2017-2019	
		Ocupados	Protegidos		Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
Agricultura y Pesca	10,8%	15,6%	15,1%	41%	568	5,5%	61	0,59%	33	0,09%
Minería	0,0%	0,1%	0,3%	107%	6	2,8%	0	0,00%	-	0,00%
Industria	21,5%	9,9%	8,4%	36%	304	5,5%	34	0,62%	57	0,28%
EGA	2,9%	0,9%	0,6%	31%	12	3,4%	0	0,00%	1	0,07%
Construcción	7,3%	8,8%	9,4%	45%	284	5,0%	37	0,66%	15	0,07%
Comercio	9,1%	19,0%	12,4%	28%	259	4,5%	49	0,85%	19	0,07%
Transporte	5,9%	7,3%	6,7%	39%	139	3,5%	14	0,35%	9	0,06%
Servicios	42,6%	38,4%	46,8%	52%	596	2,5%	195	0,81%	197	0,20%
Total general	100%	100%	100%	43%	2.168	3,9%	390	0,70%	331	0,15%



N° y Tasas de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales



N° de Trabajadores Protegidos y Cobertura del Seguro

(sobre el total de trabajadores y trabajadoras ocupados en 2019)

243.365 trabajadores protegidos (aumento de 8% respecto de 2018)	59% cobertura Seguro de la Ley N° 16.744 (aumento de 2,3 pp. respecto de 2018)
---	--

N° de Enfermedades Profesionales y Proporción de Diagnósticos

(sobre el total de denuncias calificadas como Enfermedad Profesional en 2019)

En 2019 se diagnosticaron **410** enfermedades profesionales en la región.

Musculoesqueléticas	20%
Salud Mental	59%
Dermatológicas	2%
Audiológicas	4%
Respiratorias	3%
Otras Patologías	12%

Accidentes Laborales Fatales y Tasas de Mortalidad por Accidentes Laborales



Tasas de accidentes y enfermedades profesionales, riesgo relativo y sexo

	Hombres	Mujeres	Riesgo Relativo
Acc. del Trabajo por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	4,6	3,3	0,71 acc. del trabajo en mujeres por cada acc. del trabajo en hombres (en 2019)
Acc. de Trayecto por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	0,48	1,24	2,61 acc. de trayecto en mujeres por cada acc. de trayecto en hombres (en 2019)
Enf. Profesionales por cada 100 trabajadores protegidos en 2017-2019	0,18	0,34	1,87 enf. profesionales en mujeres por cada enf. profesional en hombres (en 2017-2019)

Fatalidades laborales y sexo

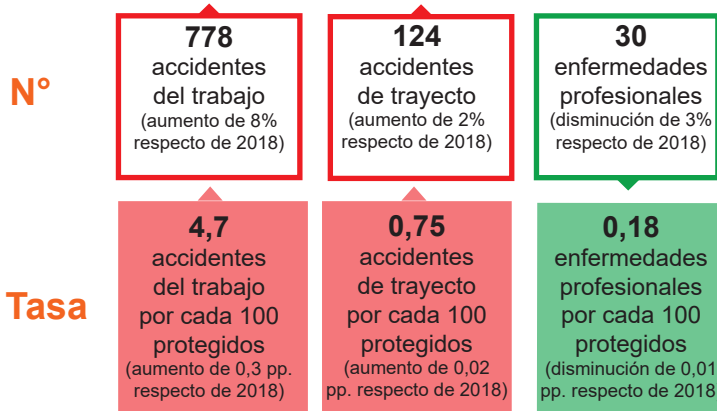
	Hombres	Mujeres
Acc. Fatales del Trabajo (en 2019)	10	0
Acc. Fatales de Trayecto (en 2019)	10	0

Sectores económicos, trabajadores, cobertura, accidentes laborales y enfermedades profesionales

	Aporte al PIB 2018	Trabajadores 2019		Cobertura 2019	Accidentes del Trabajo 2019		Accidentes de Trayecto 2019		Enfermedades profesionales 2017-2019	
		Ocupados	Protegidos		N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Agricultura y Pesca	11,9%	14,7%	17,7%	71%	1.667	4,3%	160	0,41%	194	0,15%
Minería	0,0%	0,1%	0,1%	86%	26	8,5%	4	1,31%	1	0,10%
Industria	26,1%	12,9%	10,5%	48%	1.217	5,3%	152	0,66%	175	0,24%
EGA	2,7%	1,0%	1,0%	60%	21	1,0%	7	0,34%	9	0,14%
Construcción	7,2%	9,1%	9,3%	60%	932	5,1%	120	0,66%	46	0,08%
Comercio	7,9%	22,5%	15,2%	40%	1.214	4,5%	242	0,90%	150	0,14%
Transporte	6,3%	7,5%	7,7%	60%	733	5,0%	73	0,49%	88	0,17%
Servicios	38,0%	32,3%	38,2%	70%	2.023	3,1%	641	0,99%	612	0,24%
Total general	100%	100%	100%	59%	7.833	4,2%	1.399	0,74%	1.275	0,19%



N° y Tasas de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales



N° de Trabajadores Protegidos y Cobertura del Seguro

(sobre el total de trabajadores y trabajadoras ocupados en 2019)

24.441 trabajadores protegidos
(aumento de 16% respecto de 2018)

43% cobertura Seguro de la Ley N° 16.744 (aumento de 6,0 pp. respecto de 2018)

N° de Enfermedades Profesionales y Proporción de Diagnósticos

(sobre el total de denuncias calificadas como Enfermedad Profesional en 2019)

En 2019 se diagnosticaron **30** enfermedades profesionales en la región.

Musculoesqueléticas	5%
Salud Mental	79%
Dermatológicas	5%
Audiológicas	2%
Respiratorias	3%
Otras Patologías	5%

Accidentes Laborales Fatales y Tasas de Mortalidad por Accidentes Laborales

6 accidentes fatales del trabajo en 2019 (en 2018 se registraron 2 accidentes fatales del trabajo)	1 accidente fatal de trayecto en 2019 (en 2018 no se registraron accidentes fatales de trayecto)	8,7 accidentes fatales del trabajo por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (disminución de 0,24 pto. respecto de 2014-2018)	1,0 accidentes fatales de trayecto por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (disminución de 0,03 pto. respecto de 2014-2018)
---	---	--	--

Tasas de accidentes y enfermedades profesionales, riesgo relativo y sexo

	Hombres	Mujeres	Riesgo Relativo
Acc. del Trabajo por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	5,4	3,9	0,72 acc. del trabajo en mujeres por cada acc. del trabajo en hombres (en 2019)
Acc. de Trayecto por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	0,56	0,97	1,72 acc. de trayecto en mujeres por cada acc. de trayecto en hombres (en 2019)
Enf. Profesionales por cada 100 trabajadores protegidos en 2017-2019	0,12	0,29	2,39 enf. profesionales en mujeres por cada enf. profesional en hombres (en 2017-2019)

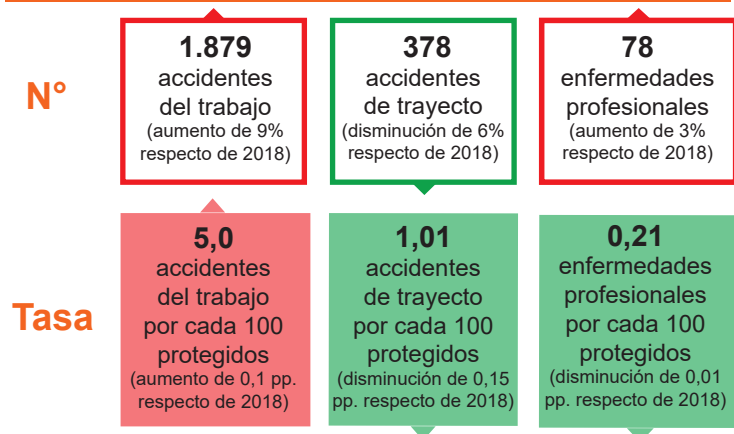
Fatalidades laborales y sexo

	Hombres	Mujeres
Acc. Fatales del Trabajo (en 2019)	6	0
Acc. Fatales de Trayecto (en 2019)	1	0

Sectores económicos, trabajadores, cobertura, accidentes laborales y enfermedades profesionales

	Aporte al PIB 2018	Trabajadores 2019		Cobertura 2019	Accidentes del Trabajo 2019		Accidentes de Trayecto 2019		Enfermedades profesionales 2017-2019	
		Ocupados	Protegidos		N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Agricultura y Pesca	28,5%	11,1%	10,0%	39%	178	9,5%	17	0,91%	15	0,22%
Minería	0,1%	0,4%	0,4%	39%	2	2,3%	0	0,00%	-	0,00%
Industria	9,2%	7,3%	2,9%	17%	52	11,1%	3	0,64%	4	0,22%
EGA	0,9%	1,2%	1,2%	43%	4	1,7%	1	0,43%	1	0,11%
Construcción	6,2%	11,0%	9,0%	35%	73	5,1%	15	1,04%	2	0,03%
Comercio	6,9%	23,5%	16,8%	31%	130	6,0%	18	0,83%	6	0,06%
Transporte	5,1%	7,2%	6,0%	35%	41	5,8%	3	0,42%	2	0,05%
Servicios	43,2%	38,2%	53,4%	60%	298	3,1%	67	0,71%	66	0,19%
Total general	100%	100%	100%	43%	778	4,7%	124	0,75%	96	0,15%

N° y Tasas de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales



N° de Trabajadores Protegidos y Cobertura del Seguro

(sobre el total de trabajadores y trabajadoras ocupados en 2019)

52.646 trabajadores protegidos
(aumento de 11% respecto de 2018)

56% cobertura Seguro de la Ley N° 16.744 (aumento de 5,1 pp. respecto de 2018)

N° de Enfermedades Profesionales y Proporción de Diagnósticos

(sobre el total de denuncias calificadas como Enfermedad Profesional en 2019)

En 2019 se diagnosticaron **78** enfermedades profesionales en la región.

Musculoesqueléticas	31%
Salud Mental	45%
Dermatológicas	4%
Audiológicas	12%
Respiratorias	4%
Otras Patologías	4%

Accidentes Laborales Fatales y Tasas de Mortalidad por Accidentes Laborales

11 accidentes fatales del trabajo en 2019 (en 2018 se registraron 8 accidentes fatales del trabajo)	0 accidentes fatales de trayecto en 2019 (en 2018 se registró 1 accidente fatal de trayecto)	10,7 accidentes fatales del trabajo por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (aumento de 0,56 pto. respecto de 2014-2018)	1,9 accidentes fatales de trayecto por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (disminución de 0,42 pto. respecto de 2014-2018)
---	--	--	---

Tasas de accidentes y enfermedades profesionales, riesgo relativo y sexo

	Hombres	Mujeres	Riesgo Relativo
Acc. del Trabajo por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	5,7	4,0	0,70 acc. del trabajo en mujeres por cada acc. del trabajo en hombres (en 2019)
Acc. de Trayecto por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	0,67	1,56	2,34 acc. de trayecto en mujeres por cada acc. de trayecto en hombres (en 2019)
Enf. Profesionales por cada 100 trabajadores protegidos en 2017-2019	0,18	0,28	1,57 enf. profesionales en mujeres por cada enf. profesional en hombres (en 2017-2019)

Fatalidades laborales y sexo

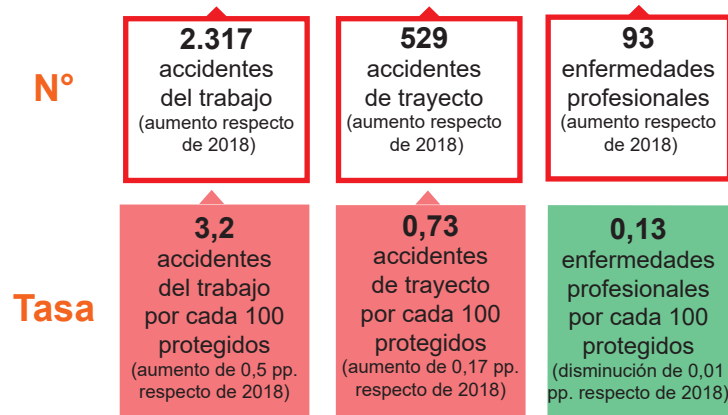
	Hombres	Mujeres
Acc. Fatales del Trabajo (en 2019)	11	0
Acc. Fatales de Trayecto (en 2019)	0	0

Sectores económicos, trabajadores, cobertura, accidentes laborales y enfermedades profesionales

	Aporte al PIB 2018	Trabajadores 2019		Cobertura 2019	Accidentes del Trabajo 2019		Accidentes de Trayecto 2019		Enfermedades profesionales 2017-2019	
		Ocupados	Protegidos		N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Agricultura y Pesca	5,4%	6,2%	7,1%	65%	267	9,5%	14	0,50%	7	0,07%
Minería	5,1%	3,5%	1,1%	18%	7	1,2%	7	1,24%	4	0,23%
Industria	22,5%	8,2%	10,8%	74%	382	7,5%	41	0,81%	60	0,37%
EGA	1,5%	0,5%	0,3%	27%	2	1,5%	0	0,00%	-	0,00%
Construcción	8,2%	8,3%	9,0%	61%	171	5,0%	16	0,47%	6	0,05%
Comercio	9,5%	22,8%	22,2%	55%	447	5,5%	91	1,11%	19	0,06%
Transporte	6,4%	9,4%	9,5%	57%	159	4,2%	31	0,82%	16	0,12%
Servicios	41,3%	41,0%	39,7%	54%	444	3,3%	178	1,31%	115	0,21%
Total general	100%	100%	100%	56%	1.879	5,0%	378	1,01%	227	0,16%



Nº y Tasas de Accidentes del Trabajo, Trayecto y Enfermedades Profesionales



Nº de Trabajadores Protegidos y Cobertura del Seguro

(sobre el total de trabajadores y trabajadoras ocupados en 2019)

99.200 trabajadores protegidos
(aumento respecto de 2018)

44% cobertura Seguro de la Ley Nº 16.744 (aumento respecto de 2018)

Nº de Enfermedades Profesionales y Proporción de Diagnósticos

(sobre el total de denuncias calificadas como Enfermedad Profesional en 2019)

En 2019 se diagnosticaron **93** enfermedades profesionales en la región.

Musculoesqueléticas	0%
Salud Mental	77%
Dermatológicas	3%
Audiológicas	0%
Respiratorias	3%
Otras Patologías	18%

Accidentes Laborales Fatales y Tasas de Mortalidad por Accidentes Laborales

3 accidentes fatales del trabajo en 2019 (en 2018 se registró 1 accidente fatal del trabajo)	1 accidente fatal de trayecto en 2019 (en 2018 no se registraron accidentes fatales de trayecto)	0,5 accidentes fatales del trabajo por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (aumento de 0,39 pts. respecto de 2014-2018)	0,1 accidentes fatales de trayecto por cada 100.000 trabajadores protegidos en 2015-2019 (aumento de 0,13 pts. respecto de 2014-2018)
---	---	--	--

Tasas de accidentes y enfermedades profesionales, riesgo relativo y sexo

	Hombres	Mujeres	Riesgo Relativo
Acc. del Trabajo por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	3,7	2,4	0,66 acc. del trabajo en mujeres por cada acc. del trabajo en hombres (en 2019)
Acc. de Trayecto por cada 100 trabajadores protegidos en 2019	0,61	0,91	1,48 acc. de trayecto en mujeres por cada acc. de trayecto en hombres (en 2019)
Enf. Profesionales por cada 100 trabajadores protegidos en 2017-2019	0,08	0,20	2,43 enf. profesionales en mujeres por cada enf. profesional en hombres (en 2017-2019)

Fatalidades laborales y sexo

	Hombres	Mujeres
Acc. Fatales del Trabajo (en 2019)	3	0
Acc. Fatales de Trayecto (en 2019)	1	0

Sectores económicos, trabajadores, cobertura, accidentes laborales y enfermedades profesionales

	Aporte al PIB 2018	Trabajadores 2019		Cobertura 2019	Accidentes del Trabajo 2019		Accidentes de Trayecto 2019		Enfermedades profesionales 2017-2019	
Agricultura y Pesca	0,0%	19,0%	19,6%	45%	474	2,9%	64	0,39%	15	0,06%
Minería	0,0%	1,2%	0,3%	10%	18	8,0%	1	0,45%	-	0,00%
Industria	0,0%	10,0%	7,4%	33%	278	4,6%	30	0,49%	9	0,09%
EGA	0,0%	0,8%	0,7%	36%	18	4,8%	6	1,61%	-	0,00%
Construcción	0,0%	7,0%	7,2%	46%	272	4,7%	47	0,80%	9	0,10%
Comercio	0,0%	22,0%	14,2%	29%	436	4,8%	98	1,07%	6	0,03%
Transporte	0,0%	5,7%	6,2%	48%	179	4,5%	16	0,40%	6	0,07%
Servicios	0,0%	34,2%	44,3%	57%	642	2,1%	267	0,88%	81	0,14%
Total general	0%	100%	100%	44%	2.317	3,2%	529	0,73%	126	0,10%

Conoce otras publicaciones, investigaciones
y proyectos en www.suseso.cl



puedes solicitar este informe al correo
publicaciones@suseso.cl